



## **PORTADA**

### **SUELOS, BOSQUES Y BIODIVERSIDAD**

### **CONFLICTOS AMBIENTALES Y TRANSFORMACIÓN DEL PAISAJE EN EL MUNICIPIO DE CIMITARRA 1922-2018**

(Contrato No.: 18-17-199-061PS: Recopilar sistematizar y analizar información sobre la situación actual e histórica de los conflictos sociales, políticos y ambientales del Departamento de Santander)

Omar Fernando Ruiz Nieto \*

Omar Ruiz-Nieto

Supervisor: Ana María Garrido Corredor, Investigadora asistente 3 - Área de Ciencias sociales y saberes de la biodiversidad

Historiador  
Universidad Nacional de Colombia  
omaruznieto@gmail.com\*

Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt  
Bogotá, D.C., 2018

## PAGINA DE FICHA DE CATALOGACION EN LA FUENTE

Catalogación en la fuente.

Ruiz-Nieto, Omar

Suelos, bosques y biodiversidad. Conflictos ambientales y transformación del paisaje en el municipio de Cimitarra 1922-2018. = Soils, Forests, and Biodiversity. Environmental Conflicts and Landscape Transformation in the Municipality of Cimitarra, 1922-2018. / Omar Ruiz-Nieto. – Bogotá: Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, 2018.

59 p.: il.; 28 x 21.5 cm.

Incluye bibliografía, tablas,

1. Historia Ambiental. – 2. Conflictos ambientales. – 3. Transformación de paisaje. – 4. Cimitarra. – 5. Santander. – 6. suelos. – 7. Bosque Húmedo Tropical. – 8. Estudio de caso. I. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt II. Considerations for the development of an information policy in relation to the Final Technical Report.

Catalogación en la fuente – Biblioteca Instituto Humboldt – Nohora Alvarado.

Cómo citar este documento:

Ruiz-Nieto, O. (2018). Suelos, bosques y biodiversidad. Conflictos ambientales y transformación del paisaje en el municipio de Cimitarra 1922-2018. Bogotá: Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt.

## Resumen

Este documento tiene por objetivo analizar las causas y las expresiones históricas de los conflictos ambientales generados por el acceso, gestión y distribución de la biodiversidad en las veredas Guineal y El Águila, del municipio de Cimitarra. Concluimos que a lo largo del siglo XX y lo corrido del XXI los conflictos ambientales que han dado forma y función a los paisajes agrarios de estas veredas han girado en torno a los suelos, los bosques y los beneficios que proporciona la biodiversidad asociada a estos recursos fundamentales para el mundo agrario. En ellos han estado involucrados campesinos, hacendados, actores armados ilegales y entidades ambientales del Estado. El texto se articula a partir de dos ejes temáticos: la colonización y el poblamiento de los territorios, y el devenir histórico de los sistemas agrarios. El primer eje permite comprender la trayectoria y las dinámicas de los conflictos derivados del acceso y distribución de suelos y los beneficios que brinda la biodiversidad asociada —tradicionalmente examinados como conflictos por la propiedad de la tierra— y contribuye a establecer por qué desde mediados del siglo XX el paisaje cubierto de bosque húmedo tropical de la subcuenca cimitarreña del río Carare (área que cubre las veredas objeto de estudio) ha venido experimentando procesos de fragmentación, reducción y desgaste, quiénes iniciaron esos procesos, quiénes los han agudizado, porqué y cómo lo hicieron. El segundo eje aporta a la comprensión de los recientes conflictos por la gestión y apropiación de la biodiversidad de los bosques, permite conocer los modos de vida y las estrategias que los pobladores han implementado para gestionar el paisaje y entender porqué esos modos de vida y esas estrategias han entrado en controversias y conflicto con las áreas protegidas y las figuras de conservación.

**Palabras clave:** Historia Ambiental, conflictos ambientales, transformación de paisaje, Cimitarra, Santander, suelos, bosque húmedo tropical, estudio de caso

## Abstract

This document aims to analyze the causes and historical expressions of environmental conflicts generated by the access, management and distribution of biodiversity in the villages of Guineal and El Águila, in the municipality of Cimitarra. We conclude that throughout the twentieth century and the twenty-first century the environmental conflicts that have shaped the agrarian landscapes of these villages have revolved around the soils, forests and the benefits provided by the biodiversity associated with these resources. farmers, landowners, illegal armed actors and environmental entities of the State have been embedded within this landscapes. The text is structured around two thematic axes: colonization and settlement of territories, and the historical evolution of agrarian systems. The first axis allows us to understand the trajectory and dynamics of the conflicts arising from the access and

distribution of soils and the benefits provided by the associated biodiversity - traditionally examined as conflicts over land ownership - and helps to establish why since the middle of the century XX The landscape covered by tropical humid forest of the cimitarreña sub-basin of the Carare River (area that covers the trails under study) has been experiencing processes of fragmentation, reduction and attrition, who initiated those processes, who have sharpened them, why and how made. The second axis contributes to the understanding of the recent conflicts over the management and appropriation of the biodiversity of the forests, allows knowing the ways of life and the strategies that the villagers have implemented to manage the landscape and understand why those ways of life and those Strategies have entered into controversies and conflict with protected areas and conservation figures.

**Keywords:** Environmental History, Environmental Conflicts, Landscape Trnasformation, Cimitarra, Santander, Soils, Tropical moist forest., case study

## PAGINA DE CONTENIDOS

### Contenido

<b>Resumen</b>	<b>3</b>
<b>Abstract</b>	<b>3</b>
<b>Lista de figuras o ilustraciones</b>	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
<b>Lista de tablas</b>	<i>¡Error! Marcador no definido.</i>
<b>1. Introducción</b>	<b>7</b>
<b>2. Aspectos teóricos y metodológicos</b>	<b>9</b>
<b>2.1. Marco conceptual</b>	<b>9</b>
2.1.1. Conflictos agrarios o las raíces de la conflictividad ambiental en Santander	10
<b>2.2. Metodología de investigación</b>	<b>12</b>
<b>3. Tierras de frontera, tierras de refugio: tierras de avance. Contexto regional de la conflictividad ambiental en Cimitarra</b>	<b>15</b>
<b>3.1. Génesis de un espacio fronterizo. Primeros pobladores y choque colonial</b>	<b>16</b>
<b>3.2. Caminos, colonización decimonónica y exterminio yareguí</b>	<b>17</b>
<b>3.3. Oleadas colonizadoras de principios del siglo XX. Una cuestión económica, política y ambiental</b>	<b>19</b>
<b>4. "El pobre siempre va explotando adelante, al frente del baldío". Colonización y establecimiento de sistemas productivos en Cimitarra 1922-1979</b>	<b>23</b>
<b>4.1. Núcleo de colonización municipal</b>	<b>24</b>
<b>4.2. Colonización veredal, posesión y propiedad 1970-1980</b>	<b>26</b>
<b>4.3. A Abrir monte y hacer finca. Apropiación de bosques y suelos</b>	<b>30</b>
<b>5. Conflicto armado y conflicto ambiental: reconfiguración espacial 1979-2006</b>	<b>35</b>
<b>5.1. Migraciones cocaleras y reconfiguración social del territorio</b>	<b>35</b>

5.2. Maderas, coca y transformación en las formas de gestión del paisaje agrario	38
6. <i>Despoblamiento y controversias entorno a las formas de gestión del territorio 2006-2018</i>	42
6.1. Despoblamiento y expansión ganadera	44
6.2. Paisaje agrario y conservación	46
7. Conclusiones	49
Bibliografía	52

## 1. Introducción

Las comunidades rurales de Santander han coevolucionado a lo largo del tiempo con su entorno natural, adaptándose a las condiciones de su ambiente a la vez que lo transforman<sup>1</sup>. De ahí que sus paisajes sean la obra diacrónica de las interacciones y retroalimentaciones entre las comunidades y los ecosistemas. Esto es, de las tensiones y disputas históricas por el acceso, gestión y distribución de los beneficios que brinda la biodiversidad, de condiciones sociales, económicas, edáficas y orográficas, de las cambiantes formas de comprender los territorios, así como de la mutabilidad de las estrategias de gestión de los sistemas agrarios en el tiempo. Reconstruir y analizar los procesos históricos que han dado forma a los paisajes agrarios permite, de un lado, aprender de los conocimientos y las experiencias que han acumulado los individuos, las comunidades y sus aparatos de gobernanza en el tiempo y, del otro, obtener conocimientos útiles para el diseño de estrategias que contribuyan a responder y absorber las perturbaciones, mantener los beneficios de la naturaleza y conservar las estructuras socioecológicas básicas en el presente y a futuro (Gallini, De la Rosa, & Abello, 2015; M. G. de González de Molina, Soto, & Garrido, 2015; Martínez-Alier, 2006). De esta suerte, un análisis histórico de los fenómenos de conflictividad ambiental contribuye a discernir los factores que han potenciado o limitado la resiliencia de los sistemas socioecológicos.

Este documento tiene por objetivo analizar las causas y las expresiones históricas de los conflictos ambientales generados por el acceso, gestión y distribución de la biodiversidad en

---

<sup>1</sup> Así lo demuestran múltiples estudios que han investigado la historia del poblamiento y la economía agraria santandereana desde tiempos prehispanicos hasta el presente, a saber: Acevedo, 2010; Ardila, 2015; Ardila Luna, 2010; Church Johnson, 1984; Gamboa, 2004; García, 2012; Herrera Ángel, 2014; Herrera, 2006; Instituto Alexander von Humboldt, 2014; Lleras, Gutiérrez, & Pradilla, 2009; Martin, 2016; Martínez Garnica & Guerrero Rincón, 1995; Norato, 2015; Pabón Villamizar, 1992; Pérez Pinzón, 2015a, 2015b; Pita Pico, 2017; Quintero Dueñas, 2012; Rodríguez Navas, 2012; Rojas Maldonado, 1938; Rueda Gómez, 2007; Valderrama Benítez, 1940; Villamizar, 2017; los cuales señalan, entre otros aspectos, el aprovechamiento vertical del territorio por parte de las comunidades prehispanicas, las estrategias de adaptación que las comunidades agrarias han llevado a cabo para obtener su sustento, la importancia de los procesos de colonización y ampliación de la frontera agrícola y el papel del conflicto armado en la configuración de sus sistemas de gobernanza.

las veredas Guineal y El Águila, del municipio de Cimitarra. Aquí, concluimos que a lo largo del siglo XX y lo corrido del XXI los conflictos ambientales que han dado forma y función a los paisajes agrarios de estas veredas han girado en torno a los suelos, los bosques y los beneficios que proporciona la biodiversidad asociada a estos recursos fundamentales para el mundo agrario. De ahí que el texto se articule a partir de dos ejes temáticos: la colonización y el poblamiento de los territorios, y el devenir histórico de los sistemas agrarios. El primer eje permite comprender la trayectoria y las dinámicas de los conflictos derivados del acceso y distribución de suelos y los beneficios que brinda la biodiversidad asociada — tradicionalmente examinados como conflictos por la propiedad de la tierra— y contribuye a establecer por qué desde mediados del siglo XX el paisaje cubierto de bosque húmedo tropical de la subcuenca cimitarreña del río Carare (área que cubre las veredas objeto de estudio) ha venido experimentando procesos de fragmentación, reducción y desgaste, quiénes iniciaron esos procesos, quiénes los han agudizado, porqué y cómo lo hicieron. El segundo eje aporta a la comprensión de los recientes conflictos por la gestión y apropiación de la biodiversidad de los bosques, permite conocer los modos de vida y las estrategias que los pobladores han implementado para gestionar el paisaje y entender porqué esos modos de vida y esas estrategias han entrado en controversias y conflicto con las áreas protegidas y las figuras de conservación.

Este texto se compone de cinco apartados más introducción, conclusiones y recomendaciones. En el segundo apartado, se presentan los aspectos teóricos y metodológicos que orientaron el análisis. En el tercero se expone el contexto regional de colonización y poblamiento del Magdalena Medio santandereano. En los apartados cuarto, quinto y sexto se examina el desenvolvimiento histórico de los conflictos ambientales y se discuten las características de la conflictividad ambiental en las áreas de estudio a partir de tres períodos de análisis: la llegada y establecimiento de los colonos entre 1953 y 1979, la época del conflicto armado y el narcotráfico desde la creación de las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio en 1979 hasta la desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), y los años recientes desde la reconfiguración territorial derivada del desmonte de las estructuras centrales del paramilitarismo hasta la actualidad.



## 2. Aspectos teóricos y metodológicos

### 2.1. Marco conceptual

Los conflictos son elementos constitutivos y connaturales a las relaciones sociales que, si bien se expresan a través de desequilibrios e incompatibilidades en el orden social, político, cultural y ambiental, posibilitan el desenvolvimiento de procesos de innovación, cambio social y reconfiguración espacial que pueden dar lugar a nuevos equilibrios, positivos o negativos según sea el caso (del Viso, 2012, p. 2; Merlinsky, 2013, p. 62). Este documento centra su atención en una pieza medular de la conflictividad social: los conflictos derivados de la apropiación de la biodiversidad y los beneficios que ofrece. Aunque existen diversas nociones y discusiones teóricas sobre dichos conflictos<sup>2</sup>, aquí adoptamos la conceptualización de conflictos ambientales en el sentido planteado en Soto, et al. (2007) y González de Molina, et al. (2015). De acuerdo a estos autores los conflictos ambientales son aquellos que surgen de la disputa por el acceso, manejo y distribución de los recursos naturales que, de un lado, son o se perciben como esenciales para la reproducción de un grupo humano y, del otro, son o se perciben como escasos. Por su doble semblante social y ecológico, dicha conflictividad puede generar o impulsar cambios hacia una mayor sustentabilidad o, por el contrario, transformaciones en contra de la misma (Soto et al., 2007, p. 278).

Siguiendo a Martínez-Alier, es posible advertir que estos conflictos producen y a la vez son producto de asimetrías o desigualdades tanto sociales, como espaciales y temporales en el uso y apropiación que hacen los grupos humanos que dependen de los recursos<sup>3</sup> con lo que el IPBES llama *naturaleza*; esto es, los elementos del paisaje y recursos naturales que éstos ofrecen. Esta relación de uso y apropiación se construye a través de la obtención de los

---

<sup>2</sup> Para una revisión de las diferentes conceptualizaciones de conflictos ambientales veáse: Walter, 2009

<sup>3</sup> Como son llamados los grupos humanos en el marco teórico propuesto por esta investigación. Este marco está ligado al entendimiento del marco propuesto por la IPBES a través del cruce de componentes del mismo, con las variables propuestas en el análisis de Sistemas Socioecológicos (SSE).

beneficios de la biodiversidad<sup>4</sup>, y conllevan a la disminución o sobrecarga de los ecosistemas (Martínez-Alier, 2006, 2008, 2009) y se materializan en la gobernanza de los sistemas socioecológicos. De acuerdo a los diferentes niveles de intensidad, los conflictos se expresan a través de dinámicas de oposición, controversia, disputa o protesta entre actores que están sujetos a relaciones de poder. Así, los conflictos ambientales revisten de una enorme importancia para la historia ambiental, ya que contribuyen a entender las dinámicas de transformación e innovación intrínsecas en las relaciones entre la sociedad y la naturaleza en el tiempo.

Al ser fenómenos dinámicos, su configuración se desenvuelve en un marco temporal amplio y en un contexto espacial muchas veces determinado. Para el caso colombiano la historia del conflicto armado impone un escenario en el cual, como advierte Germán Palacio (2002), “la naturaleza está en disputa y hace parte sustancial de la guerra y la paz, de la industria y el comercio, y de la acción y la contemplación” (p. 194). Conformemente, el acceso y distribución desigual de los recursos, fuente permanente de conflicto y protesta social, es un poderoso motor de la evolución histórica de las sociedades y los paisajes (del Viso, Ramiro, & Bustelo, 2011; Palacio, 2002). Aquí nos interesan particularmente los conflictos que emergen del acceso, gestión y distribución de suelos, cuerpos de agua, bosques y su biodiversidad. Un tipo de conflictos que por sus características son distributivos y reproductivos ya que involucran las luchas por el acceso a biodiversidad y las controversias por los impactos ecológicos que la expansión de la actividad humana genera sobre los ecosistemas (del Viso et al., 2011; Martínez-Alier, 2008).

### 2.1.1. Conflictos agrarios o las raíces de la conflictividad ambiental en Santander

La historiografía agraria colombianista<sup>5</sup> ha señalado que gran parte de los conflictos agrarios en Colombia tienen origen en la estrecha relación entre la estructura de tenencia de la tierra,

---

<sup>4</sup> Aquí se acoge el concepto de *beneficios*, en el sentido propuesto por la IPBES (S. Díaz et al., 2015; Pascual et al., 2017) el cual proporciona una visión más amplia de los denominados “servicios ecosistémicos”, reduce la concepción económica en que subyace e incorpora la acción humana como parte constitutiva de la generación y mantenimiento de los mismos.

<sup>5</sup> Fundamentada principalmente en las teorizaciones del materialismo histórico y el institucionalismo.

los procesos de colonización y poblamiento, las políticas agrarias y las formas de violencia en el marco del avance del sistema capitalista en el campo (CNMH, 2013, 2016; Fajardo, 1986; Kalmanovitz & López, 2006; LeGrand, 1988; Machado, 2009; V. M. Moncayo, 1986; Palacios, 2003, 2011; Perea, 2009; Reyes Posada, 2016; Tovar, 1977; Zamosc, 1987, 1996). Además de representar fuentes de prestigio y riqueza, la tierra y su posesión fueron, desde tiempos coloniales y hasta bien entrado el siglo XX, la condición necesaria para detentar poder político (Guillén Martínez, 1996). De ahí que el acaparamiento de tierras por parte de una élite terrateniente, iniciado en el siglo XIX y profundizado en el XX, haya respondido no sólo a la concentración de la propiedad en zonas económicamente estratégicas del territorio nacional, sino al control de áreas con importantes contingentes poblacionales susceptibles de ser sometidos a relaciones de trabajo que les sujetasen a la tierra (LeGrand, 1988).

Comoquiera que la propiedad y el poder político estuvieron íntimamente ligados, el dominio de amplias extensiones de tierra dio lugar a conflictos y disputas por su acceso y control. Colonos, terratenientes y el Estado fueron partícipes de una contienda por la tierra en la cual las protestas campesinas, la reivindicación del derecho a la propiedad de la tierra y la violencia fueron sus más sobresalientes expresiones (LeGrand, 1988; Machado, 2017). En Santander, de la misma manera que en gran parte de Colombia, se desarrollaron procesos de concentración y acaparamiento de tierras por desposesión que dieron lugar a protestas y movilizaciones campesinas reivindicando el derecho a la tierra (Martín Peré, 2016). El campesinado de mediados del siglo XX venía siendo sometido a procesos de despojo y expolio que le relegaban del escenario económico moderno y le empujaban a roturar nuevas tierras para su subsistencia; al hacerlo generaron nuevos (des)equilibrios en los usos del suelo y las coberturas del paisaje.

A la luz de la ecología política los problemas agrarios adquieren una dimensión significativa para los análisis de la conflictividad del mundo rural. Como lo han sugerido diferentes autores, incorporar una perspectiva ambiental a la conflictividad agraria, permite entender la tierra como algo más que un recurso productivo, y comprender las dinámicas socioecológicas, políticas y culturales en las que se insertan los territorios (Akram-Lodhi, 1998; Akram-Lodhi & Kay, 2010; Gallini, 2016; M. González de Molina, 2000; Toledo,

1992). Es por ello que, tanto en el devenir de los procesos de colonización, como en las protestas campesinas, se evidencia algo más que una exigencia por la propiedad, subyace el reclamo de un recurso esencial para la subsistencia de las comunidades campesinas: el suelo y los beneficios que otorga la biodiversidad asociada. Los conflictos por los suelos responden a dinámicas sociales, políticas y económicas diversas que encierra un aspecto ambiental de suma importancia: la gobernanza de los sistemas socioecológicos. Es por ello que afirmamos que los conflictos generados por las asimetrías espaciales en el acceso, uso y distribución de suelos fértiles e irrigados del Magdalena Medio fueron la génesis de los procesos de colonización y subsecuente deforestación en el municipio de Cimitarra. Se trata de la marginación de un sector poblacional del acceso, uso y aprovechamiento de un recurso ecológico fundamental para su reproducción social y cultural (Cárdenas & Rodríguez, 2004, p. 23).

## 2.2. Metodología de investigación

El presente informe es el resultado de seis meses de investigación en el marco del proyecto Santander-Bio. Durante este tiempo, se emplearon diferentes estrategias para reconstruir históricamente los conflictos ambientales derivados de las formas de gestión de los territorios y su biodiversidad. Metodológicamente la pesquisa se fundamentó en dos técnicas de investigación histórica: la historia oral y la investigación documental. La primera, hace referencia a la labor sistemática de recuperación e interpretación de memorias orales, empleando la entrevista y la encuesta como instrumentos de recopilación de información. La segunda, alude al ejercicio de búsqueda, análisis e interpretación de información en fuentes escritas (bibliográficas, hemerográficas, archivísticas, entre otras) conservadas en repositorios nacionales, regionales y personales<sup>6</sup>. Esta estrategia de triangulación de fuentes de información permitió articular la memoria colectiva con la realidad histórica concreta de los territorios, brindando la posibilidad de construir conocimiento histórico que sirva de sustento para enfrentar problemas socioecológicos del presente.

---

<sup>6</sup> Principalmente Archivo Histórico Regional de Santander, Archivo General de la Nación, Biblioteca Nacional y Hemeroteca Biblioteca Luis Ángel Arango.

Las memorias orales son un componente fundamental del patrimonio inmaterial de las comunidades rurales. Contribuyen a la preservación de sus tradiciones y permiten forjar sentido de colectividad, pertenencia e identidad territorial (Thompson, 2017, p. 33). Los saberes, experiencias, recuerdos, percepciones y narraciones acumuladas por individuos y comunidades revelan elementos constitutivos de las relaciones entre las sociedades y los ecosistemas en el tiempo. Recurrir a la memoria oral brinda la oportunidad de auscultar voces silentes en la documentación institucional y vislumbrar aspectos que únicamente podrían conocer las personas que han coevolucionado con el territorio por décadas. Cabe reconocer, en palabras de Mariezkurrena (2008), que “la evidencia oral revela más sobre el significado de los hechos que sobre los hechos mismos” (p. 230), lo que implica necesariamente un ejercicio de contraste, confirmación y complemento de dichas evidencias con registros escritos. De esta suerte, las memorias orales y la información documental nos permiten explorar las relaciones entre los fenómenos sociales y ecológicos en el marco de experiencias concretas, así como vincular los relatos de vida particulares y los entornos naturales locales con cambios y procesos históricos más generales (Archila, 2005; Mariezkurrena, 2008; Muñoz, 2016; Thompson, 2017).

Dadas las escalas municipal y veredal de análisis, una de las fuentes privilegiadas de este documento son las memorias orales de los pobladores. Recopiladas en el marco de un trabajo colectivo de investigación, las memorias orales de campesinos dedicados tanto a actividades agrícolas como pecuarias, habitantes antiguos y recientes, líderes sociales y políticos de las veredas objeto de análisis se obtuvieron a través de 36 entrevistas, 52 encuestas —almacenadas en audios y notas de campo— y 5 recorridos por el territorio. En ellas se obtuvo información sobre la colonización y el poblamiento del territorio, los cambios en el acceso y distribución de los suelos y los bosques, el establecimiento y transformación de los sistemas productivos y las transformaciones del paisaje. Dicha información fue sistematizada en una matriz de información de Excel en donde se registraron apartes de los testimonios de los distintos actores, ubicándolos temporalmente y clasificándolos en categorías analíticas y descriptivas enlazadas a los componentes del IPBES. La sistematización posibilitó visualizar relaciones, identificar problemas y establecer cronologías. Cuestiones que contribuyeron a la construcción de este análisis histórico y las líneas de tiempo que lo acompañan (Ver anexo 1).

Los testimonios directos de los protagonistas en la construcción de los paisajes socioecológicos, fueron una vía importante para conocer cuáles han sido las formas en que agricultores, ganaderos y demás actores del territorio han transformado y se han transformado en su relación con el espacio y cómo se han organizado para la gestión de la biodiversidad. La bibliografía de 94 títulos permitió contextualizar las experiencias concretas de los individuos y vincular a los relatos de vida particulares cambios y procesos históricos generales y regionales. Esta bibliografía se compone de libros, artículos y documentos institucionales referentes a: 1- metodologías de historia oral, balances y propuestas teóricas sobre conflictos ambientales y memorias orales y 2- historia social y política del conflicto armado en el Magdalena Medio, historia económica y agraria nacional y regional, historia ambiental, ecología de paisaje, ecología política, entre otros. Todo ello aportó a la comprensión de los procesos en que surgen y se agudizan los conflictos ambientales y, simultáneamente, contribuye a ampliar nuestro conocimiento sobre las convergencias y divergencias en los usos y apropiación de la biodiversidad en comunidades rurales del Departamento de Santander.

### 3. Tierras de frontera, tierras de refugio: tierras de avance. Contexto regional de la conflictividad ambiental en Cimitarra

La trayectoria histórica de los conflictos ambientales del municipio de Cimitarra no podría entenderse prescindiendo de las dinámicas de conflictividad regionales en que se inserta. Es por ello que debemos iniciar explorando el contexto histórico regional —esto es, el Magdalena Medio santandereano— para entender el lugar que ocupa el municipio de Cimitarra y las veredas objeto de estudio en dicho escenario y comprender las interdependencias entre los procesos locales y regionales de conflictividad ambiental (del Cairo, Montenegro-Perini, & Vélez, 2014). Así, en este apartado observamos que la historia de colonización y poblamiento de la región está estrechamente relacionada con los conflictos políticos y ambientales generados por el acaparamiento de tierras, la construcción de caminos, la llegada de multinacionales petroleras y las relaciones de producción que establecieron. Así mismo se puede deducir que estos conflictos fueron una de las fuerzas motrices más importantes en la transformación de los paisajes del Magdalena Medio santandereano y en la configuración de este amplio territorio, desde la época colonial hasta la actualidad, en un lugar de frontera, refugio y avance.

Si bien el Magdalena Medio santandereano constituye un área con multiplicidad de rasgos locales y diversidad de realidades subregionales, en su configuración reúne una serie de elementos comunes que permiten comprenderla como región<sup>7</sup> (CNMH et al., 2011; Vargas Velásquez, 1997). En primer lugar, se trata de un espacio geográfica y económicamente articulado en razón de las afluentes de la cuenca media del río Magdalena donde pervive la

---

<sup>7</sup> Siguiendo de cerca las diferentes investigaciones que han abordado la historia del Magdalena Medio santandereano, a saber: Alonso, 1992; Moreno & Zamora Avilés, 2012; Vargas Velásquez, 1992, 1997, cuando hablamos de Magdalena Medio santandereano hacemos referencia a los territorios de los 27 municipios del departamento de Santander (Albania, Barrancabermeja, Betulia, Bolívar, Cimitarra, Contratación, El Carmen de Chucurí, Florián, Galán, Girón, Guacamayo, Hato, Jesús María, La Belleza, Landázuri, La Paz, Lebrija, Puerto Parra, Puerto Wilches, Rionegro, Sabana de Torres, San Benito, Santa Helena del Opón, San Vicente del Chucurí Simacota, Sucre y Vélez) cuyas dinámicas socioeconómicas y ambientales han respondido a desempeño histórico del Magdalena Medio. Se trata de la zona occidental del Santander que limita con el río Magdalena al occidente y los Departamentos del Cesar y Norte de Santander por el norte y al sur con el departamento de Boyacá. A su vez esta región se divide en la zona norte, configurada por los afluentes de los ríos Lebrija y Sogamoso y la sur conformada por los afluentes del Carare y el Opón.

biodiversidad propia del bosque húmedo tropical y andino. En segundo lugar, es un territorio periférico constituido como área de frontera interior y configurado por oleadas de colonización interna que le han dado una forma social y cultural particular (Vargas Velásquez, 1992, 1997). Y, en tercer lugar, por sus rasgos de ocupación, pese a que sus pobladores tienen orígenes geográficos disímiles cuentan con una historia común de subsistencia, resistencia y confrontación (Alonso, 1992). Estos elementos comunes permiten comprender el escenario regional al que se encuentran articulados los conflictos ambientales en las veredas Guineal y El Águila del Municipio de Cimitarra.

### 3.1. Génesis de un espacio fronterizo. Primeros pobladores y choque colonial

Al arribo de las expediciones españolas de conquista, la región del Magdalena Medio santandereano, emplazada en el margen oriental del río Magdalena y conformada por los cerros y valles de los ríos Sogamoso, Lebrija, Opón, Oponcito, Carare, Guayabito y La Horta, estaba habitada por las comunidades Opones, Agataes, Arayaes, Yaregués, Carares, Nauras y Nauracotas, grupos humanos pertenecientes a la familia cultural de la etnia yareguí, descendiente lingüística de los Caribes (Amaya Panche, 2012; CNMH et al., 2011, p. 34; Velásquez Rodríguez & Castillo León, 2006). Estas comunidades seminómadas basaban su subsistencia en actividades como la caza, la recolección y el cultivo itinerante de productos como maíz-fríjol, yuca y batata (Amaya Panche, 2012). Dadas las condiciones ecológicas de aquel entonces, las estrategias de adaptación de estas comunidades debieron estar sujetas a la disponibilidad y acceso a los recursos naturales, con lo cual habitar de manera dispersa el territorio y controlar amplias zonas representó el mecanismo propicio para la reproducción social y cultural. Por ende, es muy probable que el tamaño de las poblaciones y sus prácticas de apropiación de recursos y beneficios ecosistémicos no hayan generado cambios sustanciales en la estructura, función y dinámicas del paisaje, cubierto por vegetación y habitados por fauna de bosque húmedo tropical y bosque andino.

El primer conflicto ambiental en este territorio surge de la confrontación entre comunidades indígenas y colonizadores españoles por la explotación de los recursos forestales. El brío, la tenacidad y el carácter guerrero de estas comunidades en la defensa de sus territorios, confrontó las incursiones de los españoles para conquistar esta región, explotar recursos



forestales maderables y no maderables como la quina, el dividivi y la tagua, y someter a sus pobladores (Amaya Panche, 2012; CNMH et al., 2011). Tales enfrentamientos bélicos establecieron un límite geográfico al desarrollo del sistema colonial, dando lugar a una frontera interna. Desde el siglo XVI y hasta finales del siglo XVIII los yareguíes ejercieron acciones de resistencia que promovieron la conservación de amplias extensiones de bosques naturales, principalmente en las serranías y en las inmediaciones del río Carare, ya que lograron que éstas fueran zonas poco pobladas y débilmente articuladas a los circuitos económicos regionales (CNMH et al., 2011, p. 36). Habida cuenta del imperativo de establecer rutas comerciales que conectaran la zona andina santandereana con el río Magdalena, al iniciar el siglo XIX el Estado colonial y más tarde el republicano, ofrecieron concesiones de grandes extensiones de tierra a compañías agrícolas y comerciales privadas a cambio de la construcción de caminos. Con los caminos llegaron los colonos, los evangelizadores y los empresarios, con ellos algunos centros poblados, la extracción de maderas, la agricultura y la ganadería. A través de estas actividades, se dio inicio a un proceso de transformación del paisaje direccionado por nuevas especies vegetales y animales, la concentración de grandes extensiones de tierra, la demanda de los mercados y la constante marginación de campesinos pobres al avance de la frontera agropecuaria.

### 3.2. Caminos, colonización decimonónica y exterminio yareguí

El advenimiento de los procesos de Independencia y construcción de la república disolvió una parte importante de los circuitos comerciales y frenó ciertas iniciativas de colonización propiciando, entre otras cosas, la regeneración de los bosques en las pocas áreas intervenidas y luego abandonadas (Kalmanovitz, 2008; Palacios, 1992). Una nueva oleada de colonización inició hacia 1818, año en el cual se podían contar alrededor de 250 familias habitando en colonias agrícolas adyacentes al camino del Carare (CNMH et al., 2011, p. 37). Cabe resaltar que para la naciente economía independiente republicana, el Carare representaba una fuente de recursos minerales y agrícolas importantísima para el establecimiento de conexiones con los mercados internacionales ávidos de metales preciosos, tintes, medicinas y maderas de calidad (Cruz, 2005). Una de las primeras compañías en invertir en la colonización y explotación de los bosques del Magdalena Medio santandereano fue la británica East Magdalena Exploring, a ella le siguieron iniciativas como las de los empresarios José María Zaldúa, Vicente Azuero, Aquileo Parra, José Sanz de Santamaría o

Geo von Lengerke que a partir de la década de 1830 desarrollaron diferentes proyectos de construcción de caminos y explotaciones agrícolas que, como rayas de tigre —para recordar la metáfora del escritor santandereano Pedro Gómez Valderrama (1977)—, rotularon cerros y valles demarcando rutas de comercio de quina, tagua y tabaco entre las serranías y el río Magdalena; los derroteros de expansión de la frontera agrícola y las zonas de establecimiento de latifundios (CNMH et al., 2011; Vargas Velásquez, 1992). Si bien muchos de estos procesos fueron parte de iniciativas comerciales privadas, también fueron parte de las poco efectivas políticas liberales de la segunda mitad del siglo XIX que incentivaron la colonización de terrenos baldíos y fomentaron la legalización de terrenos ocupados por pequeños y grandes productores (LeGrand, 1988; Meléndez Sánchez, 1996).

Para finales del siglo XIX ya existía toda una variedad de caminos por los cuales se establecían centros poblados y se dirigían frentes de colonización extractiva y agropecuaria modificando las estructuras de los paisajes naturales. El Magdalena Medio santandereano y su biodiversidad, lentamente recibía mayor presión de las actividades humanas y con ello un incipiente proceso de reducción de sus ecosistemas y conversión de bosques en terrenos de cultivo y potreros. El lamentable correlato de esta historia es el procedimiento sistemático de exterminio físico y cultural de las comunidades de la etnia yareguí que representaba una traba para la expansión de las empresas extractivas. Entre 1866 y 1918, emulando procesos del sistema colonial hispánico, el gobierno nacional sometió a los yareguíes a políticas de reducción, catequización y civilización; a las que se sumaron la apertura caminos y vías férreas, la bonanza de la explotación forestal y el dinamismo de la actividad comercial (Velásquez Rodríguez, 2013). La estocada final para el debilitamiento demográfico de estas comunidades la dio la Concesión de Mares y la llegada de compañías petroleras extranjeras al territorio santandereano, principalmente la Tropical Oil Company (TROCO) en 1916 (Avellaneda, 1998). La instalación de la industria de hidrocarburos, con los procesos de exploración y explotación que implica, repercutieron de manera directa en la casi total eliminación de dichas sociedades indígenas (Velásquez Rodríguez, 2013; Velásquez Rodríguez & Castillo León, 2006). El conflicto ambiental entre yareguíes y empresas extractivas por los recursos forestales y fósiles del Magdalena Medio se sentenciaba con el exterminio de uno de los actores del conflicto. En adelante los conflictos ambientales, políticos y sociales extra e interregionales fueron producto del crecimiento del poblamiento regional, acelerando la transformación de los bosques en pastizales y cultivos.

### 3.3. Oleadas colonizadoras de principios del siglo XX. Una cuestión económica, política y ambiental

Las bonanzas del comercio de quina, tabaco y maderas de tinte finalizan con el ocaso del siglo XIX. Con este, las redes comerciales dinamizadas por la circulación de estos recursos y el impulso de la actividad de explotación maderera. No así ocurrió con la colonización, la cual fue fortalecida por el escenario de guerra y violencia política iniciado con la Guerra de los Mil Días y continuado por los enfrentamientos entre liberales y conservadores a lo largo y ancho del país. De ahí que, dos nuevas oleadas de colonización se dieran en el Magdalena Medio santandereano durante la primera mitad del siglo XX. La primera, motivada por la guerra política y la demanda de mano de obra de la incipiente industria petrolera ubicada en la zona norte de la región; y en la zona sur impulsada por la apertura de la carretera del Carare en 1924 y la comercialización de recursos forestales. Y la segunda, asociada a los desplazamientos generados por la violencia bipartidista y los incentivos gubernamentales a la colonización de mediados de siglo. Ambas oleadas de colonización atrajeron un contingente de campesinos, jornaleros y empresarios ganaderos motivados por la oferta de empleo, la aparente abundancia de tierras y las expectativas de desarrollo comercial en la región (Vargas Velásquez, 1992).

Procedentes de los departamentos de Tolima, Caldas, Antioquia, Chocó, Boyacá, Cundinamarca y Santander llegan campesinos pobres desplazados por la violencia y el acaparamiento de tierras. Estos pobladores desarrollaron un proceso de ampliación de la frontera agrícola que avanzó hacia las vertientes cordilleranas de la serranía de los Yareguíes, las vegas de los ríos Magdalena, Carare, Opón, Oponcito y Sogamoso y fortaleció los avances de finales del XIX y principios del siglo XX (CNMH et al., 2011; Vargas Velásquez, 1992, 1997). Las migraciones intra e inter-regionales fueron forjando un complejo entramado cultural y agropecuario que incentivó el crecimiento de poblados como Bolívar, La Belleza, Cimitarra, Landázuri, Puerto Olaya, Jesús María, Santa Helena del Opón, San Vicente del Chucurí, El Carmen de Chucurí, entre otros.

Al tiempo que la colonización avanzaba entre valles, cerros y bosques, emergían los conflictos por el acceso, gestión y distribución de suelos y recursos forestales. A comienzos de la década de 1940 los principales nodos de colonización en el norte del Magdalena Medio santandereano se ubicaban en los poblados de El Carmen de Chucurí, La Girona, Santa Helena del Opón, Santa Rita, Cachipay, Landázuri y Papayal (Vargas Velásquez, 1992, p. 91). En el sur, la asignación de grandes extensiones de tierra a las empresas de caminos, la ocupación de nuevas tierras por parte de campesinos desterrados y la adjudicación de baldíos en la región del Carare, durante las décadas del 1930 y 1940, habían configurado un escenario en donde colonos y propietarios, disputaban mediante la ley o la sangre los derechos de propiedad por posesión y tenencia de la misma (Martín Peré, 2016).

En 1936, la ley 200 buscó modificar la estructura desigual de tenencia de la tierra y reconoció que la tierra tenía una función social; la ocupación productiva de las tierras fue entonces un mecanismo para modificar la desigual estructura de tenencia de la tierra (Martín Peré, 2016; Palacios, 2011). Tal reconocimiento estimuló el desalojo de vivientes (aparceros) de haciendas y latifundios, desplazando aquellos jornaleros y campesinos a nuevas zonas de colonización. En 1944 la ley 100, en contravía a lo estipulado en la Ley 200 del 36, legalizó los contratos de aparcería, negó la posibilidad de una redistribución de la propiedad y promovió la adjudicación de tierras baldías. Para aumentar la producción agraria y relajar las tensiones por acaparamiento de tierras fértiles entre hacendados, campesinos, colonos y empresarios, el Estado promovió la roturación de territorios baldíos empujando la frontera agraria y orientando la economía campesina minifundista a las zonas cordilleranas del Magdalena Medio santandereano (Vargas Velásquez, 1992). En definitiva, los colonos roturaban y los latifundistas despojaban, empujando nuevos procesos de deforestación por apropiación de tierras baldías con sus respectivos efectos de reducción y fragmentación de hábitats naturales. A través de esta investigación se constató y como se ilustrará en los siguientes apartados este proceso continúa dándose en el municipio de Cimitarra. Las deudas, la imposibilidad técnica y económica de establecer sistemas agrarios económicamente sostenibles y ecológicamente sustentables han propiciado que las pequeñas propiedades sean absorbidas por las haciendas, empujando nuevos procesos de ocupación y expansión de frontera agraria.

Pese a las diferentes oleadas migratorias que colonizaron el Magdalena Medio santandereano, hacia la década de 1940 una zona importante entre el Carare, el Opón y el Sogamoso se hallaba aún por colonizar. Durante el primer lustro de la década de los cuarenta las autoridades regionales de Santander implementaron el “Plan de caminos de penetración y colonización” con el fin de incentivar la ocupación de este territorio, la ampliación de dehesas para cría, levante de ganado vacuno y el incremento de los cultivos agrícolas. En esta misma época en la región chucureña se establecieron “Colonias Agrícolas y Ganaderas” en los municipios de El Carmen, Santa Helena y Mojicones (Secretaría del Departamento de Santander, 1941, 1943). Estas disposiciones no sólo promovieron la adjudicación de predios sino que, adicional a ello, asignaron auxilios económicos a los colonos para la adquisición de materiales de construcción para casas y corrales, herramientas de labor y maquinarias necesarias para los cultivos; así mismo, auxilios para compra de semillas de huerta, ganado, medicamentos y lo relativo al sostenimiento de las familias hasta la cosecha de los productos (Secretaría del Departamento de Santander, 1941, 1943). Con la construcción de caminos y el incentivo al establecimiento de fincas se buscaba ampliar las redes de caminos, aumentar la producción agrícola, fomentar el poblamiento de la región y aliviar las presiones que campesinos pobres de la región estaban ejerciendo sobre el gobierno por falta de tierras (suelos fértiles) para trabajar (CNMH et al., 2011).

Años más tarde la “Violencia” bipartidista representaría un importante impulsor de colonización, migración interna y cambios en las coberturas del paisaje. Huyendo de la violencia y en búsqueda de tierras, tranquilidad y oportunidades de trabajo, en las décadas del 40 y 50, al Magdalena Medio santandereano arribaron campesinos pobres, jornaleros y aserradores provenientes de

Abriendo trochas y remontando caminos desde Puerto Araujo, Puerto Boyacá o siguiendo viejos caminos de Sucre, Vélez y Socorro, establecieron claros en medio y en contra de los espesos bosques tropicales (CNMH et al., 2011). Si bien huían de la violencia política y el despojo, la región del Carare no estaba exenta de dichas problemáticas. Muestra de ello es la presencia de las guerrillas liberales al mando de Rafael Rangel Gómez que reaccionó a las acciones de violencia conservadora durante los primeros años del decenio de 1950 en el Carmen de Chucurí y San Vicente del Chucurí. Para 1954 estas guerrillas habían aceptado la

propuesta de amnistía y hacían parte del programa de titulación de baldíos que el presidente Gustavo Rojas Pinilla estaba implementando en Cimitarra a través del efímero Instituto de Colonización e Inmigración, que tras año y medio de funciones dejó sus labores a cargo de la Caja Agraria (García Norato, 2012, 2015).

Las migraciones llegadas al Magdalena Medio santandereano fueron forjando un complejo entramado de conflictividad social, política y ambiental en la región. De acuerdo a los orígenes y saberes acumulados, los colonos desempeñaron roles diversos en el avance de la frontera agropecuaria (Gómez, 1992, pp. 60-67). Las personas provenientes del Chocó se dedicaron principalmente a actividades extractivas como la gUAQUERÍA o la explotación de maderas, o a aquellas relacionadas con el río como la pesca y la conducción del transporte fluvial. Las provenientes de otros municipios de Santander, conformaron veredas y asentamientos sin preocupación de títulos de propiedad y fundaron parcelas de agricultura y ganadería. Las procedentes de Antioquia y Caldas, colonizaron terrenos para desempeñar actividades ganaderas y extracción de recursos forestales, los cuales fueron ampliando y titulando (Gómez, 1992, pp. 60-67). Las tendencias al acaparamiento de tierras por expropiación y privatización y la incesante actividad colonizadora de campesinos pobres en busca de tierras para cultivar y subsistir dio lugar a una estructura de propiedad donde coexistieron, y hoy día coexisten, minifundios y latifundios, con el predominio de estos últimos. Este binomio forma un paisaje agropecuario que combina sistemas agrarios agroindustriales, de subsistencia y extractivos (Martín Peré, 2016).

En definitiva, una parte importante de los conflictos asociados a los recursos naturales: suelo, bosques y cuerpos de agua en el Magdalena Medio santandereano han sido el correlato histórico y estructural de la asimétrica distribución de la tierra en Colombia (Gómez Correa, 2014; Martín, 2016a, 2016b; Moreno & Zamora Avilés, 2012; Vargas Velásquez, 1992). Íntimamente relacionados con los derechos de uso y propiedad de la tierra, desde comienzos del siglo XX las comunidades rurales de este territorio han experimentado problemáticas socioecológicas y políticas que han derivado en enfrentamientos, desplazamientos, deforestación, pobreza y reducción de biodiversidad. El suelo, su acceso, gestión y distribución se ha configurado como una fuente de conflicto que, si bien ha sido estudiado

como parte constitutiva de lo que se ha dado en llamar “la cuestión agraria”<sup>8</sup>, no es más que la expresión de la inequitativa y asimétrica estructura de tenencia de la tierra que ha excluido a los pobladores rurales de los medios necesarios para asegurar su subsistencia y les ha relegado el aprovechamiento de recursos fundamentales para la vida, tales como el suelo, de donde obtienen los alimentos, los bosques y su biodiversidad, que les aportan beneficios ecosistémicos como aire limpio, materiales para construcción, plantas medicinales, combustible, utensilios, herramientas de labor, entre otros. Esta era la situación en el municipio cuando se empieza a dar el poblamiento en las veredas estudiadas.

#### **4. "El pobre siempre va explotando adelante, al frente del baldío"<sup>9</sup>. Colonización y establecimiento de sistemas productivos en Cimitarra 1922-1979**

Los paisajes agrarios de Santander son el resultado histórico de los procesos de experimentación, adaptación y alteración que las comunidades agrarias han realizado en los ecosistemas. Estos procesos han respondido a dinámicas sociales políticas y ecológicas particulares. En este apartado, nos ocuparemos de analizar la expresión material de los procesos de coevolución. El objetivo es estudiar las estrategias que colonos y pobladores han implementado para gestionar sus territorios y llevar a cabo procesos de apropiación de recursos naturales en el municipio de Cimitarra. Nos centraremos en describir los procesos históricos por medio de los cuales los colonos establecieron paisajes agrarios. Sus experiencias nos permiten obtener una imagen bastante detallada de la forma como gestionaron los paisajes y los transformaron para subsistir y reproducirse social y culturalmente a lo largo del siglo XX.

La frase que titula este apartado la usó uno de los primeros colonos de la vereda Guineal para dar cuenta de la colonización de este territorio. Funciona como sinécdoque de un proceso mucho más complejo y enmarañado de conflictividad ambiental en el que se conjugan, como ya vimos, múltiples dimensiones de la historia social, política, agraria y ambiental del

---

<sup>8</sup> Véase: (Fajardo, 2002; Fals-Borda, 1975; Londoño, 2009; Machado, 1999, 2017; H.-L. Moncayo, 2008; Restrepo & Bernal, 2014)

<sup>9</sup> Colono vereda Guineal, Cimitarra, 64 años. Comunicación personal, julio de 2018.

Magdalena Medio santandereano. Si bien advierte apenas una parte del proceso de colonización, entre líneas sugiere el todo de una conflictividad social y ambiental por los suelos y los bosques. A la manera de los mejores microrelatos o cuentos atómicos, Alirio, uno de los primeros colonos del sur de Cimitarra, actualmente dedicado al transporte de ganado de ceba al mercado de Puerto Pinzón y autor de esta frase, relata lo que fue avanzar en el bosque húmedo tropical del Magdalena Medio santandereano para *hacer finca*, quiénes lo hicieron y por qué llegaron a hacerlo. Procuraremos des-atomizar esta frase para describir las dinámicas de colonización y las estrategias implementadas por los colonos para apropiarse los recursos de los paisajes en las veredas Guineal y El Águila en el municipio de Cimitarra, área de desarrollo del latifundio ganadero, cuyos centros económicos y sociopolíticos principales son La Dorada y Puerto Boyacá y donde el paramilitarismo tuvo una fuerte incidencia en las dinámicas sociales y en la transformación del paisaje.

#### 4.1. Núcleo de colonización municipal

En 1922, el proyecto del Ferrocarril del Carare, que tenía como fin abrir el comercio de quina, carbón y petróleo, convocó 25 obreros que instalaron un campamento en lo que hoy constituye la cabecera municipal de Cimitarra. Cuenta la memoria oral que estos obreros abrieron durante tres meses un terreno de bosque para establecer potreros que servirían para alimentar las mulas que movilizarían los materiales para el ferrocarril. Tras el fracaso y abandono del proyecto ferroviario en 1928, muchos de estos obreros desaparecieron de estos parajes. Unos murieron a causa de enfermedades endémicas como paludismo, fiebre amarilla y mordeduras de serpiente o volvieron a sus lugares de origen; otros pocos se quedaron convirtiéndose en fundadores de Cimitarra (Sabogal Yarce, 1987, pp. 4-5).

Más tarde, en 1936, se construye la vía que conecta a Cimitarra con Barbosa atrayendo pobladores antioqueños a la región. En 1953, el General Rojas Pinilla crea el Instituto de Colonización e Inmigración y ordena la parcelación de predios de 40 hectáreas a ambos lados de la carretera que conduce del casco urbano de Cimitarra a la vereda Patio Bonito (García Norato, 2012; Sabogal Yarce, 1987). Estas parcelaciones, entregadas a través de financiación a la población local, incentivaron la legalización de predios, la explotación agrícola y estimularon la colonización de nuevas tierras con la esperanza de adquirir títulos de



propiedad (García Norato, 2012). En 1966 Cimitarra, antes corregimiento de Vélez, pasa los debates necesarios y se convierte en municipio del departamento de Santander, acto que fue ratificado con la ordenanza número 025 de la Asamblea del Departamento de Santander.

Desde principios del siglo XX lo que hoy es Cimitarra venía recibiendo oleadas colonizadoras compuestas por obreros y jornaleros de diferentes departamentos del Magdalena Medio (CNMH et al., 2011; Martínez Garnica, 1997; Vargas Velásquez, 1992). El impulso de las exploraciones petroleras de empresas multinacionales como la Texas Petroleum Company en la región y el acaparamiento de tierras en los valles aledaños al Magdalena estimularon el proceso de colonización y promovieron que a partir del segundo cuarto del siglo XX campesinos desterrados y vivientes expulsados de las haciendas migraran y poblaran las fronteras agropecuarias en búsqueda de tierras y trabajo (García Norato, 2012; Vargas Velásquez, 1992). Un colono de la región de Guineales detalla la ruta que tomó para llegar a la frontera agraria:

Quando eso no había carretera de Dorada a Puerto Boyacá, ni Puerto Boyacá existía. Se venía uno por el río Magdalena y ahí al frente en Puerto Niño, en seguida del Dos y Medio, ahí era donde uno se bajaba, al otro lado había una isla y ahí había un caserío que se llamaba Perales, y ahí uno se cruzaba y cogía otro carro para Puerto Niño. De Dorada se bajaba a Perales y de ahí a Puerto Niño, ahí ya tenían carros la compañía Texas [Texas Petroleum Company], que eran los que estaban perforando. Siempre el colono iba adelante, después llegó la Texas que empezó a perforar y a montar machines y todo. La gente venía abriendo y llegó la Texas y empezó con las maquinarias a hacer carreteras [...] Primero llegaron unos colonos, después la Texas y eso llamó más gente. (Colono vereda Guineal, Cimitarra, 64 años. Comunicación personal, julio de 2018.)

Los pobladores recuerdan que en aquel entonces los derechos de uso del bosque estaban determinados por la circunscripción de un terreno y el respeto comunal a los linderos demarcados por los primeros colonos. Así, para mediados del siglo, el poblamiento de esta región tuvo tres impulsores: las dinámicas de concentración de suelos (tierras) que desplazaron campesinos pobres, la colonización impulsada por la construcción de vías de

comunicación y la colonización dirigida por el Estado con programas de adjudicación de baldíos y trámite de títulos de propiedad.

Entre 1960 y 1980 las disputas por el derecho a la tierra se habían agudizado en razón del crecimiento de la persecución policial y la violencia emprendida por latifundistas contra dirigentes políticos, campesinos y sindicales (Vargas Velásquez, 1997). En una región con amplias áreas boscosas cordilleranas, poca presencia del Estado y un amplio sector poblacional de colonos pobres, llega y se expande la guerrilla de las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia). Las denominadas autodefensas campesinas y el trabajo político del Partido Comunista en Puerto Boyacá y sus alrededores permitieron que las FARC entrara a la zona y se expandiera apoyando las luchas campesinas por la tierra y hostigando los latifundios ganaderos (Vargas Velásquez, 1992). La presencia de actores armados de izquierda con aspiraciones revolucionarias de sustituir y transformar las estructuras de poder, constituyó entonces la expresión insurgente de los conflictos existentes por la tierra y su propiedad, la ausencia del Estado y los abusos de las empresas petroleras. Un conflicto a la vez social, político y ambiental.

#### 4.2. Colonización veredal, posesión y propiedad 1970-1980

Hacia mediados del siglo XX los procesos de colonización de las actuales veredas Guineal y El Águila eran apenas incipientes. Ambos paisajes estaban dominados por la vegetación y la fauna propias del bosque húmedo tropical. Empero, la vereda El Águila se hallaba intervenida por la carretera que conecta Cimitarra con Puerto Berrío, construida en 1936, y por algunas pocas fincas que empezaban a establecerse alrededor dando lugar a parches de cultivos y pastizales y la introducción de ganado vacuno. La vereda Guineal para ese entonces seguía siendo un espeso bosque primario en donde la actividad antrópica probablemente era inexistente. De acuerdo a las memorias orales de los pobladores de la región, fue hasta mediados de los años setenta y comienzos de los ochenta cuando la colonización y poblamiento de estos lugares empezó a ser representativa. Es de suponer que El Águila, debido a hallarse atravesada por la carretera que comunica a Cimitarra con Puerto Berrío, haya recibido procesos de colonización asociados a dicha vía a mediados de siglo; no obstante, los testimonios recopilados en campo, señalan la década del setenta como

partaguas del poblamiento en dichos parajes. Por su parte la vereda Guineal dispone sólo hacia finales de los ochenta de un camino carreteable que dinamizará la colonización y poblamiento, con todo y eso, los colonos pioneros señalan que desde finales de la década de 1970 se empezaban a adentrar por aquellos quebrados parajes cubiertos de *montaña* (bosques).

Uno de los primeros colonos de la vereda El Águila —de los pocos que quedan en la actualidad en dicha vereda, ya que la expansión de las haciendas ganaderas ha absorbido las primeras propiedades campesinas— señala que cuando él llegó, proveniente de Antioquia, “esas tierras eran de colonización”. Destaca que en ese tiempo había otros que como él se hallaban tumbando monte, buscando “progreso, trabajo y abrir una finquita”<sup>10</sup>. En ese tiempo de Antioquia, Boyacá, Caldas, Tolima y otros departamentos arribaron campesinos y empresarios ganaderos en busca de terrenos para cultivar y establecer potreros (CNMH et al., 2011). Así lo menciona un hacendado de la vereda El Águila quien nos contó que su familia, proveniente de Antioquia, adquirió esas tierras y abrieron finca en la década de 1970. Según recuerda, a su llegada “ya estaba abierto” no precisamente por colonos santandereanos sino por colonos de otras regiones:

La gente de Santander no viene por aquí. Esto ha estado muy abandonado por Santander. O costeño o paisa. Esto es Santander-Antioquia. La gente de Santander ha tenido muy buenas tierras por los lados de Bucaramanga, por eso no vienen. Puerto Berrio sí tenía mucha influencia, y como es mucho más grande que Cimitarra, hubo un incentivo para migración paisa. (Hacendado vereda El Águila, Cimitarra. Comunicación personal, julio de 2018).

La aparente desatención de los santandereanos por colonizar esta región y la fluida comunicación con otros departamentos, motivó que la colonización de este municipio fuese más diversa que la del norte del Magdalena Medio santandereano. El territorio cimitarreño surgió gracias a los movimientos migratorios de campesinos pobres sin tierra que desde diferentes lugares del Magdalena Medio se aventuraron entre las selvas tropicales en busca de trabajo y suelos para cultivar y vivir (García Norato, 2012; Sabogal Yarce, 1987). Según

---

<sup>10</sup> Colono vereda El Águila, Cimitarra, 76 años. Comunicación personal, julio de 2018

reconstruye un poblador de Caño Dorada, en la vereda El Águila, su padre, de 84 años, era un jornalero sin tierra que cogió en posesión un terreno para abrir finca y trabajar. En aquella época, relata, “todo era monte firme” y su padre llegó “a punta de machete y hacha” a abrir un terreno que luego dedicó a la ganadería. De los testimonios de los pobladores de El Águila se deduce que el proceso de apropiación de tierras iniciaba con unos pioneros que marcaban la extensión que iban a controlar, construían casa, preparaban terrenos para siembra y luego vendían la posesión para tras demostrar las mejoras formalizar la propiedad.

En varias regiones de Colombia el proceso de colonización de baldíos fue producto, de un lado, de la movilización espontánea o forzada, por condiciones sociales y económicas, de campesinos pobres o dirigida por el Estado, y en muchos casos una sinergia de ambas (LeGrand, 1988). Lo señaló Wilson Galeano, poblador de la vereda El Águila, al comentar como la tala de bosque para hacer finca fue fortalecida por la legalización de la posesión y posterior adjudicación de tierras baldías del Estado:

Quando vino el Incora, ahí sí a parcelar y a darle a cada uno su escritura pública. Ya pagando catastro después todo el mundo fue abriendo la tierra y bueno organizándose y ya prácticamente todo está abierto, ya todo es pasto (Wilson Galeano, vereda El Águila, Cimitarra. Comunicación personal, julio de 2018).

La posesión de un terreno daba la posibilidad de realizar transacciones económicas con nuevos colonos para la venta de terrenos. La anterior cita evidencia el rol que desempeñó el Estado en la deforestación de esta región, pues al adjudicar estas tierras baldías, estimuló la iniciativa privada de “mejorar” los terrenos a través de la potrerización de los bosques. La informalidad de los predios y la inseguridad de mantener su posesión resultaba un riesgo demasiado alto para invertir en la apertura de más terrenos de bosque. Hoy día, como dice el Galeano con certeza, “todo es pasto”, son muy pocos los bosques que se han conservado.

De la misma manera que en la vereda El Águila, Guineal fue poblado por familias campesinas pobres que huían de la violencia o campesinos sin tierra que se aventuraban hacía terrenos

baldíos con la esperanza de acceder a tierra para trabajar, tendencia de la región cimitarreña (CNMH et al., 2011; García Norato, 2012, 2015). Llegaron en búsqueda de nuevas oportunidades. Estas oportunidades las brindaba la extracción de maderas y la posibilidad de acceder a tierra para cultivar. Dado que el camino de Puerto Pinzón a San Tropel, pasando por Guineal no existía en la década de los setenta, para llegar a Guineal las familias de colonos debían adaptarse a las temporadas secas o lluviosas y caminar largas horas abriendo trocha o transitando por caminos quebradizos para llegar a los límites del avance. Al respecto un jornalero de la vereda nos menciona: “En ese entonces la gente entraba a Guineales por el lado de Dos Hermanos, sobre todo durante la época de verano. En invierno se ingresaba por el Ermitaño”.

Luego de tomar la decisión de abandonar sus lugares de origen y aventurarse a perseguir la frontera agraria y los procesos de colonización, las familias de campesinos llegaban a un territorio donde el bosque dominaba el paisaje y el Estado brillaba por su ausencia. Ante la inexistencia de organismos o instituciones que regularan el acceso a la tierra y la dificultad para delimitar las fincas, los nuevos colonos debían conocer los avances pioneros para seguir roturando. Sobre ese proceso de definición de los límites de posesión nos habla uno de los primeros colonos de la vereda Guineal:

Quando llegué [años ochenta] ya había algo de gente viviendo en la montaña. Lo que pasa es que gente viviendo aquí y decir: vea lo mío es hasta aquí a este caño, y esto de aquí para allá puede coger usted y alinderar un lote de montaña. Los que iban al frente del baldío le decían qué podía coger o no. Le decían: ‘yo tengo de aquí a este caño y de ahí para allá ya puede coger usted’ y ahí se alinderaba, andaba lo que fuera y se alinderaba (Colono vereda Guineal, Cimitarra, 64 años. Comunicación personal, julio de 2018)

Pese a no tratarse de tierras tituladas o con derechos de propiedad legalizados, se deduce de este testimonio que la observancia de los límites previamente impuestos era la forma de operar en las zonas de avance. Quizá no hubiese podido ser de otro modo, pues la única seguridad que tenían de que las tierras avanzadas por ellos no fuesen ocupadas era respetar los terrenos avanzados por el otro.

Como se evidenció hasta aquí, los conflictos generados por las asimetrías espaciales en el acceso, uso y distribución de suelos fértiles e irrigados del Magdalena Medio fueron la génesis de los procesos de colonización y subsecuente deforestación en el municipio de Cimitarra. Quienes colonizaron las veredas El Águila y Guineal fueron campesinos pobres desterrados, cuyo interés fundamental para asentarse en estos parajes era la disponibilidad de tierra para trabajar. Se trata entonces de campesinos que, marginados del acceso, uso y aprovechamiento de suelos fértiles emprendieron la colonización de terrenos baldíos en búsqueda del recurso ecológico fundamental para su reproducción social y cultural (Cárdenas & Rodríguez, 2004, p. 23) los suelos y la biodiversidad asociada .

#### 4.3. *Abrir monte y hacer finca.* Apropiación de bosques y suelos

Las tensiones y disputas históricas por el acceso, gestión y distribución de la tierra y la biodiversidad en el país han representado un factor fundamental en el cambio de los usos y coberturas del paisaje del Magdalena Medio santandereano. En efecto, la continuidad de los procesos de acumulación de tierras y la incapacidad de las distintas leyes de reforma agraria, desarrolladas en el siglo XX, de revertir dicha tendencia, habían generado en gran parte del país que empresarios, latifundistas y especuladores, despojaron y/o restringieron el acceso a tierras fértiles y cultivables a un importante sector de campesinos (Fajardo, 1983; Machado, 1999, 2017; V. M. Moncayo, 1986).

Así, colonizar nuevas tierras o vender su fuerza de trabajo en los latifundios, proyectos de infraestructura o en las nacientes industrias urbanas, esto es: marginalizarse o proletarizarse, fueron de las pocas opciones que se les presentaban a las familias de campesinos desterrados. La elección de muchas de estas familias fue atender al rumor de tierras de avance, deforestar bosques y hacer fincas con la esperanza de acceder a suelos fértiles para cultivo, bosques para apropiarse y agua para sobrevivir (Cueto Gómez, 2013; LeGrand, 1988; Sobrevilla Perea, 2011; Villaveces-Niño & Sánchez, 2015).

La colonización de las veredas del centro y sur de Cimitarra, desarrollada hacia la década de los setenta, fue fundamentalmente realizada por familias campesinas sin tierra que dadas las condiciones de concentración de suelos fértiles en sus lugares de origen se embarcaron en la colonización y apropiación de tierras baldías del Estado (Martín Peré, 2016; Vargas Velásquez, 1992). En dichos baldíos las familias campesinas encontraron densos bosques a cuyas características debieron adaptarse o transformar. La aspiración era acceder a suelos, agua y bosques de los cuales obtener los recursos y beneficios necesarios para la subsistencia y reproducción social. Para ello el método más efectivo fue la tumba, roza y quema, mecanismo que durante los primeros años de colonización se implementó con herramientas de bajo impacto como el hacha, el machete y el serrote para hacer finca. En ese entonces, era una estrategia viable, de un lado porque no existían restricciones para la quema y, del otro, porque podían rápidamente preparar el terreno de siembra y aprovechar las cenizas de la materia orgánica como abono de rápida asimilación para los suelos. En palabras de Alirio “antes todo era montaña [bosques], entonces la gente fue tumbando la montaña, rozaban, le prendían candela y ahí si sembraban la cosecha”<sup>11</sup>.

Contrario a lo ocurrido en la vereda Guineal, en El Águila, la tala de bosques fue impulsada más por un interés de establecer potreros para ganado, que por una necesidad de ingresos adicional a lo que podría producir la finca. Así lo da a entender un ganadero de la vereda, quien recuerda que la comercialización de maderas “era mas una ocupación ocasional que se realizaba cuando se limpiaba la montaña para sembrar maíz, antes de sembrar el pasto”<sup>12</sup>. Según señalaron algunos pobladores de El Águila la tala para comercialización se realizó generalmente en asocio con los dueños de finca que se “aliaban” con los locales para la “tumbar montaña”, permitiéndoles su comercialización. De lo anterior se deduce que, si bien la tala para comercialización de maderas se realizó de manera activa, no fue de las actividades más representativas de esta vereda, pues era la ganadería era la actividad principal. Ello se explica por el acceso a vías de comunicación que permitía que las actividades pecuarias fuesen los suficientemente rentables como para únicamente dedicarse a la comercialización de maderas. La deforestación, entonces, respondía a la ampliación de potreros y aumento del hato ganadero.

---

<sup>11</sup> Colono vereda Guineal, Cimitarra, 64 años. Comunicación personal, julio de 2018

<sup>12</sup> William Galindo, ganadero vereda El Águila, Cimitarra. Comunicación personal julio de 2018

El Águila estableció sistemas productivos donde el principal cultivo era el pasto. Sembrar maíz y yuca luego de la tala era una manera de aprovechar los suelos abiertos y obtener alimentos, previo al establecimiento de potreros. Así lo resalta este ganadero que hemos venido citando quien aduce que en esa zona “nunca ha habido cultivo de ninguna especie, solo ganadería, aunque sí cultivaron maíz y yuca, pero tumbaban sembraban maíz y yuca, se acababa la cosecha y metían pasto, ya solo es pasto y potrero”<sup>13</sup>. En efecto, se trataba de una región de expansión de haciendas ganaderas en que las pequeñas propiedades productoras de alimento venían siendo absorbidas por las empresas ganaderas.

Por su parte, en Guineal la tala respondía a una necesidad, sobrevivir en medio del bosque. Esta fue realizada por los colonos que se adentraban en terrenos baldíos y de avance en búsqueda de tierras para trabajar. Para los setenta no existían vías carretables por dónde movilizar la madera hacía los mercados, por lo cual las maderas extraídas de Guineal se movilizaban con mulas o por río:

se bajaba en mula hasta el río y por el río hasta un puntico que se llamaba Mata de Agua y de ahí volvía y se le ponía mula, porque ahí no había vía por el río, ni carretable. Se descargaba luego en Dos Hermanos o en Puerto Pinzón y allá la madera la compraban negociantes que las vendían después a las empresas (Colono vereda Guineal, Cimitarra, 64 años. Comunicación personal, julio de 2018)

Dados los altos costos de movilizar las maderas, los primeros árboles que extrajeron los colonos fueron los mejor valorizados, según indican “no se cortaba sino cedro caoba (*Swietenia macrophylla*) y guayacán (*Tabebuia chrysantha*), porque esas maderas eran las que valían, las otras no daban los gastos de los fletes”<sup>14</sup>. De acuerdo a los relatos de los pobladores, esta región debía contar con una buena cantidad de mulas que transportaran las maderas, para ello debieron haber establecido algunos potreros en donde mantenerlas. Con

---

<sup>13</sup> William Galindo, ganadero vereda El Águila, Cimitarra. Comunicación personal julio de 2018

<sup>14</sup> Arriero vereda Guineal, Cimitarra. Comunicación personal, julio de 2018



base a lo anterior, podemos advertir que además de talar y sembrar, los colonos también adaptaron terrenos con pastos para la alimentación de animales de tracción.

Habida cuenta de las necesidades alimenticias básicas y de la escasez de comida, un imperativo era sembrar alimentos. Para poder *hacer finca*, subsistir y tener algún otro elemento para sacar al mercado, los colonos, luego de tumbar y disponer los árboles maderables para comercialización, rozaban y quemaban el resto de vegetación para adecuar terrenos de siembra. La mayoría de pobladores cuentan que de esos mismos terrenos obtenían buenas maderas para la construcción de sus casas, la adecuación de la finca y la comercialización. En la vereda Guineal señalan que la mayoría de los colonos se dedicaron a “sembrar comidita” y “cortar maderas”, eso era lo que caracterizaba la vereda: "esto fue una región de mucho maíz y madera, se aserraba mucha madera y se sembraba maíz"<sup>15</sup>. Se sembró maíz, arroz y ajonjolí, cultivos que establecieron un canal de intercambio comercial entre Guineal y los mercados de puerto Boyacá y La Dorada. También cultivaron yuca, plátano, frutales y algunos cultivos de huerta que además de ser parte constitutiva de la dieta campesina contribuyeron a la reproducción cultural y social de estos pobladores. Dichas actividades, junto a la cacería de guaguas, cajuches, borugas, paujiles, ñeques, gurrees y otros, eran la mejor forma en que ellos podían sobrevivir y sacar provecho en medio de la *montaña*, señalan. Con todo, los pobladores recuerdan que durante los setenta y ochenta la actividad que les permitía tener un ingreso monetario constante y que más conexiones generaba con el mercado era la extracción de maderas. Se dice que de las veredas salían numerosas mulas cargadas de maderas al mercado de Puerto Boyacá.

Ahora bien, después de la extracción de maderas, la actividad más importante fue el cultivo de maíz, el cual, según destacó uno de los colonos de Guineal, se sembró “revuelto en el mismo terreno” con arroz y ajonjolí. Este era un sistema de asociación de cultivos anuales de ciclo corto que permitía adaptarse a las condiciones edáficas y técnicas de ese entonces, pues, dadas las dificultades para la preparación del suelo, se debían aprovechar al máximo los nutrientes depositados (Leihner, 1983). Así, con una sola preparación del terreno a los colonos les era factible producir dos o tres cosechas por año de productos básicos de su dieta. Con todo, este sistema probablemente desgastaba los nutrientes del suelo, por lo que el

---

<sup>15</sup> Líder comunal, vereda Guineal, Cimitarra. Comunicación personal, julio de 2018

terreno cosechado debía dejarse en barbecho el suficiente tiempo como para la restitución natural de los nutrientes:

La mayoría de la gente tumbaba las montañas [bosques], echaban la cosecha de maíz y arroz, recogían la cosecha y luego dejaban enrastronar otra vez, se dejaba crecer ese monte dos o tres años y volvían y lo rozaban y le echaban otra cosecha. Unos le botaban el pasto y otros lo dejaban levantar otra vez. Había gente que compraba una finca enrastronada y si tenía con que, iba tumbando el rastrojo, le sembraba una cosecha y le botaba pasto y ya eso era un potrero; en la otra cosecha volvía y tumbaba otro lote y vuelva y bótele pasto y hágale para adelante (Colono vereda Guineal, Cimitarra, 64 años. Comunicación personal, julio de 2018)

De la cita anterior podemos concluir dos cosas, la primera que para que estos sistemas funcionaran requerían de la gestión y control de una cantidad de suelos suficiente para la producción de alimentos constante, de ahí que luego de controlar un lote se siguiera avanzando en la adecuación de otro. La segunda, derivada de la primera, es que los sistemas productivos eran profundamente orgánicos, ya que eran estrechamente dependientes de la captación de energía solar y se hallaban estrictamente limitados por la disponibilidad de nutrientes y la provisión de agua. En definitiva, los colonos asentados en estos parajes del Magdalena Medio santandereano dependían de la disponibilidad de suelos y bosques para su supervivencia. De allí obtenían los alimentos, el pasto para los animales de labor y renta, y maderas y leña para comercio, combustible, materiales de construcción y herramientas. Sin duda se trataba de campesinos que requerían una dotación de tierra determinada para poder producirse y reproducirse.

## 5. Conflicto armado y conflicto ambiental: reconfiguración espacial 1979-2006

Desde finales de los setenta y hasta bien entrado el siglo XXI el conflicto armado colombiano marcó los derroteros de los modos de vida y la gestión de los paisajes de las comunidades rurales en el municipio de Cimitarra. En este apartado presentamos la trayectoria del paramilitarismo, el narcotráfico y los conflictos ambientales que generó en las veredas objeto de estudio. Durante este período la economía de la coca, impuesta por el paramilitarismo mediante el poder militar territorial (Barón Villa, 2011), inunda no sólo el paisaje, sino las dinámicas de poblamiento y la vida comercial afectando la calidad del agua, la disponibilidad de suelos y el aprovechamiento y disponibilidad futura de los recursos forestales del municipio de Guineal. En la vereda El Águila el control territorial paramilitar fortaleció las dinámicas de concentración de la propiedad y la potrerización del paisaje. De manera que la economía de la coca y la presencia del paramilitarismo promovió, además de la presencia de numerosas personas vinculadas a las diferentes tareas de siembra, cuidado, cosecha y procesamiento de la hoja de coca en la región, la aceleración de los procesos de deforestación y defaunación de los bosques y de establecimiento de fincas (Rodríguez, 2003). El accionar de los actores armados obligó al campesinado cimitarreño a introducirse en el ciclo de producción de cocaína para garantizar su existencia y la de sus familias. En efecto con la presencia de estos actores armados contrainsurgentes se agudiza la pérdida de gobernanza de los territorios contribuyendo a la transformación de estrategias de gestión del paisaje.

### 5.1. Migraciones cocaleras y reconfiguración social del territorio

Si bien en los sesenta y setenta el municipio de Cimitarra fue un territorio con una fuerte influencia de los movimientos de izquierda y grupos armados insurgentes como las FARC (LeGrand, 1988), fueron las agrupaciones contrainsurgentes las que, desde 1979 (ver Anexo 2, Línea de tiempo Cimitarra), alteraron de manera significativa las dinámicas de colonización y poblamiento acelerando la desestructurando los mecanismos de gobernanza ambiental. Un buen resumen de la evolución del conflicto armado y su incidencia en la vida campesina del municipio de Cimitarra lo narra un poblador de la cabecera municipal:

Antes del 79 era una Cimitarra más bien con una tendencia de izquierda, por el mismo auge que tenía la Unión Soviética en el mundo. Había una fuerte participación de izquierda, de formación y de ideología y hasta muchos papás les colocaron a sus hijos nombres rusos. Luego a finales de los 70 empiezan a llegar otros grupos armados. Primero, obviamente, llegó el MAS [Muerte a Secuestradores]. Empezaron a hacer acuerdos y se vivió una fuerte guerra donde al que matan es al pobre campesino. Mi papá cuenta: si llegaba un grupo armado, ¿qué tocaba hacer?, servir. Los grupos armados llegan a una finca, piden de comer, piden de beber, si es de noche quieren descansar y toca esperar hasta que ellos tomen la decisión de irse y si se quieren ir con las manos vacías, pues bien, pero si se quieren ir con las manos llenas pues no se puede decir que no, mucha gente murió en eso. También por la presión del Estado. Prácticamente muchos campesinos de Cimitarra tenían presión de los grupos de izquierda, presión de los grupos de ultraderecha y por otro lado tenían la misma presión del Estado. El tema de conflicto fue muy difícil, puso muchos muertos, ha puesto mucho dolor. (Poblador cabecera municipal de Cimitarra. Comunicación personal, julio de 2018)

Como se mencionó en el anterior relato, durante los años sesenta y setenta la guerrilla de las FARC controló la región del Carare. Entre las diferentes actividades del accionar de dicha guerrilla estaban los secuestros y las extorsiones a hacendados y empresas petroleras de la zona (Vargas Velásquez, 1992). Según mencionan los pobladores, estos grupos armados transitaban por la vereda El Águila “como si fueran la ley”. Todo cambió en las décadas de 1980 y 1990 cuando el paramilitarismo se apropió del Magdalena Medio y expandió su accionar por el municipio de Cimitarra. Ante el rápido crecimiento del movimiento guerrillero en el Magdalena Medio santandereano, los poderes latifundistas y empresariales tradicionales se sumaron al cambio de estrategia de las fuerzas militares para controlar el territorio y dieron origen a movimientos contrainsurgentes en la región. Las primeras agrupaciones de este tipo adoptaron el nombre de MAS (Muerte a Secuestradores). Gestadas en municipios como Puerto Boyacá y Santa Helena del Opón, vecinos de Cimitarra y El Carmen de Chucurí, respectivamente, estos movimientos tomarían forma en las estructuras militares denominadas paramilitares y generarían, en sus diferentes enfrentamientos con la guerrilla durante los años ochenta y noventa, desplazamiento de población campesina de la región (Moreno & Zamora Avilés, 2012; Vargas Velásquez, 1992).

Hacia las primeras décadas del siglo XXI las fuerzas paramilitares y narcotraficantes tenían un amplio control de la región cimitarreña; habían exterminado y desalojado los grupos guerrilleros, así como desplazados numerosos de campesinos (Barón Villa, 2011). El poderío paramilitar en la zona se refuerza con el ingreso de empresarios narcotraficantes que desde Puerto Boyacá inciden en la expropiación coercitiva de tierras y la roturación de nuevas zonas para, de un lado la expansión de las haciendas ganaderas y, del otro, el cultivo y procesamiento de hoja de coca en Cimitarra (Martín Peré, 2016). La consolidación de estos nuevos actores se concreta, en 1997, en la constitución de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). A comienzos de los noventa las Autodefensas de Puerto Boyacá al mando de alias “Botalón” emprendieron un plan de expansión que incluyó el municipio de Cimitarra. El plan, llevado a cabo entre 1990 y el 2006, significó el control territorial y protección de las haciendas ganaderas de la región media de Cimitarra, como El Águila, y la implantación de la producción de coca y cocaína, la intensificación de la comercialización de maderas y su respectivo correlato de conflictividad ambiental por deforestación, defaunación y contaminación de aguas.

Los cultivos de coca y el procesamiento de la hoja para la fabricación de pasta base de cocaína generan una extraordinaria oferta de trabajo que va a crear una nueva oleada migratoria hacia las zonas rurales del sur de Cimitarra, entre las que se cuentan San Tropel, Guineal y La Locación. En palabras de un líder comunal del municipio de San Tropel: “Como en toda parte hubo un apogeo de la coca y en eso hubo mucha población, después eso se acabó y la gente se desplazó y ahora muchas casas están abandonadas”<sup>16</sup> Los paramilitares asociados con narcotraficantes establecieron toda una estructura logística para el cultivo y procesamiento de hoja de coca. En efecto, para la producción de cocaína se requirieron aserradores para talar y abrir terrenos de cultivo, agricultores para cultivar y cuidar la planta de coca además de cultivar alimentos y criar animales para abastecer los nuevos pobladores, “raspachines” para recoger la hoja, “cocineros” para el procesamiento de la hoja y fabricación de pasta base y cocaína, arrieros para el transporte de maderas, pasta base de cocaína, y, en fin, un sinnúmero de labores que dinamizaron el poblamiento y la deforestación de numerosas zonas boscosas de la región. Todas estas actividades no habrían sido posibles sin una vía que permitiera sacar la producción y posibilitara la entrada de insumos y personas, es por ello que hacia finales de los ochenta por iniciativa de los mandos paramilitares, según recuerdan los pobladores, del

---

<sup>16</sup> Líder comunal del municipio de San Tropel, Cimitarra. Comunicación personal, julio de 2018

comandante paramilitar Henry Pérez, quién, en 1987, contrató la maquinaria y la mano de obra para construir la carretera que conecta las veredas de San Tropel y Guineal con Puerto Pinzón.

En el 2006, año en que las Autodefensas Unidas de Colombia se desmovilizan, gran parte de las agrupaciones armadas del paramilitarismo abandonan la región, dejando no sólo una estela de crimines, desplazamientos y muerte, sino pequeñas estructuras narco-paramilitares que aún hoy en día atemorizan y ejercen presión sobre los campesinos para cultivar coca. Con todo, la desmovilización de la organización central de las AUC permitió que la fuerza pública emprendiera un proceso de desmantelamiento de laboratorios y fumigación de cultivos de coca en las veredas San Tropel, Guineal, La Arenosa y Puerto Pinzón (Ver Línea de tiempo). Ello significó que la población articulada a la producción de cocaína, de la misma manera que los capitales del narcotráfico, emigrara de estas veredas por falta de oportunidades. Hoy en día la población de veredas como San Tropel se ha reducido ostensiblemente, de alrededor de 80 casas que hay en la vereda poco menos de 40 están habitadas. Lo mismo se percibió en los recorridos por la zona, donde se encontraron más de una decena de casas abandonadas en medio de las montañas. En la vereda El Águila los procesos de concentración de la propiedad en manos de las haciendas ganaderas y la expansión de esta actividad han generado el despoblamiento de la región, pues campesinos de pequeñas y medianas propiedades vendieron sus fincas a los hacendados y migraron del territorio, hacía los centros urbanos; en palabras de un ganadero de la región: “Los que venden la tierra se van a las ciudades. Venden la tierra porque hay mucha necesidad y les ofrecen plata que ellos necesitan”<sup>17</sup>. Con todo, como lo constatamos en campo, la sombra del paramilitarismo aún cubre este territorio: “Actualmente hay muy pocas personas de autodefensa, se manejan clandestinamente, y aunque ya se superó una guerra muy brava la gente sigue muy asustada.”<sup>18</sup>

## 5.2. Maderas, coca y transformación en las formas de gestión del paisaje agrario

---

<sup>17</sup> Ganadero vereda El Águila, Cimitarra, comunicación personal, julio de 2018

<sup>18</sup> Poblador de Cimitarra. Comunicación personal, julio de 2018

Las dinámicas de adaptación y gestión del paisaje que los colonos venían implementando desde su llegada al territorio se ven radicalmente alteradas con el ingreso del paramilitarismo y el negocio del narcotráfico dando lugar a nuevos conflictos ambientales. Como se mencionó anteriormente las prácticas de cultivo y extracción de maderas respondían no ya al establecimiento de fincas campesinas de subsistencia, sino a la expansión de haciendas ganaderas y cultivos de uso ilícito. La economía de la coca se convirtió gradualmente en una amenaza para las comunidades campesinas de Cimitarra, fundamentalmente de veredas como San Tropel y Guineal, ya que disminuyó significativamente la cobertura boscosa y la calidad del recurso hídrico por causa del uso de químicos en el procesamiento de la hoja de coca (Rincón, 2013; Rodríguez Santos & Etter, 2008) y atentó seriamente contra la gobernanza del territorio en términos de gestión de paisajes y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales. Al respecto, los pobladores de Guineal mencionan que durante el auge de la coca “los caños estuvieron muy contaminados” debido al vertimiento de químicos en los cuerpos de agua; así mismo, mencionan que dichos residuos “acababan con cualquier palito que se cruzara”. Pese a que el cultivo de la coca representó un aumento de los ingresos económicos, los pobladores reconocen que generó afectaciones importantes en la calidad de recursos naturales como el agua y los suelos.

El negocio creado alrededor de la economía de la coca era redondo, no se desaprovechaba nada. Para aumentar la producción de cocaína, era necesario ampliar las áreas de cultivo de coca, ello no era posible sin deforestar, y al hacerlo se disponía de múltiples maderas de diferentes calidades potencialmente comercializables, así como de diferentes especies animales de caza. Es por ello que durante estos años los pobladores registran que, así como aumentó el número de habitantes, lo hizo la extracción de maderas. Mientras en la vereda Guineal se expandía el cultivo de coca, en la vereda El Águila se ampliaban los cultivos extensivos de pasto. La presencia de los grupos paramilitares en zonas medias del Magdalena Medio santandereano, como la vereda El Águila, promovió, el crecimiento de las haciendas ganaderas que bien fuera por medios coercitivos o económicos fueron apropiando pequeñas y medianas fincas campesinas (Vargas Velásquez, 1992). En la vereda El Águila, según mencionan pobladores campesinos, nunca existieron cultivos de coca, por el contrario, las haciendas crecieron enormemente en detrimento de la economía campesina, estas se desempeñaron fundamentalmente en actividades ganaderas que nutrieron los mercados regionales de carnes.

De esta manera, lo que hacía comienzos de los años noventa en Guineal, fue un paisaje con una matriz de bosque, parches de cultivo y pastizales dispersos, a comienzos del nuevo siglo fue rápidamente convirtiéndose en un paisaje con una matriz de pastizales y cultivos con algunos parches de relictos de bosque débilmente conectados. Por su parte en la vereda El Águila la matriz de pastos crece en detrimento de las economías campesinas agropecuarias. La deforestación y comercialización de maderas, como actividad colateral de la expansión de la ganadería y la economía de la coca, fueron las fuerzas motrices más importante en la transformación del paisaje de Cimitarra. Se calcula que en la región entre 1987 y 2001 se deforestaron aproximadamente 10.000 hectáreas anuales como causa de la expansión de las actividades agropecuarias, entre las que se cuenta el cultivo de coca (Rodríguez Santos & Etter, 2008).

Ello no habría sido posible si hacía finales de los setenta no hubiese arribado a esta región una herramienta que cambió de manera trascendental el aprovechamiento de recursos forestales maderables, se trata de la motosierra. Esta herramienta significó un aumento de las labores de tala en más de un 200%, como se deduce de la siguiente descripción:

La motosierra facilitó y aceleró la sacada de madera. La pareja más buena para aserrar podía sacar 20 rastras semanales, 2 o 3 rastras diarias, pero no todas las veces, eso eran los mejores, en el peor escenario sacaba 8 o 10 rastras semanales. En cambio, hoy en día se va con una motosierra y una sola persona saca en un día 10 rastras (Colono vereda Guineal, Cimitarra, 64 años. Comunicación personal, julio de 2018)

La motosierra produjo un incremento de la tala y, por supuesto de la disponibilidad de maderas para la comercialización que auspició el crecimiento de los cultivos de coca. Ello, permitió que en Puerto Pinzón se abrieran aserríos que funcionaron hasta bien entrado el nuevo siglo. Así, con las herramientas, los mercados, la fuerza militar y de trabajo, la pérdida de cobertura forestal aumentó, fragmentando los ecosistemas su efecto de pérdida de biodiversidad aumentó ostensiblemente. Según destaca un arriero en la época de auge maderero no sólo se comercializaban maderas de guayacán y cedro:



En la época dura de la madera, hace como unos 20 años, se empezaron a explotar, luego del guayacán y el cedro, el abarco, el amargoso, el sapán que eran maderas finas. Para las fincas se cortaba era el bálsamo, el aceituno, el canillo, el algarrobillo, lo que era para hacer alambrados y pa` para casas porque eran de mejor calidad, madera muy resistente porque no se pudren enterradas en la tierra (Arriero vereda Guineal, Cimitarra, 56 años. Comunicación personal, julio de 2018)

El auge de la economía cocalera en Guineal se dio entre los años finales del siglo XX y los primeros del XXI. El fin llegó con la desmovilización del brazo armado del narcotráfico en el 2006. Desde este año el cultivo de coca disminuye ostensiblemente en la región y la población vinculada a la economía de la coca emigra. Con ello, son abandonadas numerosas fincas y terrenos que antes habían sido cultivados con coca, propiciando procesos de regeneración de vegetación, como se hizo visible en campo, y procesos de expansión de fincas ganadera y a partir de allí tiene inicio un nuevo período en conflictividad ambiental que va a tener como uno de los actores importantes al Estado y su política de conservación.

## 6. Despoblamiento y controversias entorno a las formas de gestión del territorio 2006-2018

En 1941 el ingeniero español Pedro del Pozo Rodríguez, profesor de la Universidad Nacional de Colombia y experto en temas agrarios, llamaba la atención sobre los conflictos ambientales derivados de la creación de “zonas forestales protectoras” en Colombia. Del Pozo señalaba que el problema de la deforestación se arraigaba en el abandono al que se había sometido al campesinado, y continuaba afirmando que ello no se iba a resolver excluyendo este sector poblacional del uso y aprovechamiento de los bosques. De tal suerte, el ingeniero aseveraba: “para defender la zona forestal hay que comenzar por defender al campesino. No es el campesino quien destroza el suelo; es la sociedad la que ha abandonado al campesino y le lanza a quemar el bosque” (del Pozo, 1941, p. 44). Creemos que la apreciación realizada por Del Pozo hace 77 años sigue estando vigente. El manejo sustentable de la biodiversidad no se trata sólo de una cuestión de conservación de recursos naturales vs apropiación humana de biodiversidad, se trata de relaciones asimétricas, de marginación y de pobreza. Esto es, en palabras de Piers Blaikie (1985), uno de los fundadores de la Ecología Política, una cuestión de poder en donde las relaciones de producción condenan al campesinado a la pobreza empujándolo a “destruir su medio ambiente en un intento por retrasar su propia destrucción”(p. 29).

Durante la primera mitad del siglo XX una de las principales respuestas del Estado colombiano frente a la preocupación por la disponibilidad del recurso hídrico para la incipiente agroindustria (principalmente cañera del Valle del Cauca) y la deforestación del país fue la creación de áreas protegidas entre 1938 y 1945 (Rojas, 2014). Bajo las figuras de Reservas Forestales Protectoras Nacionales, Parques Nacionales Naturales, entre otras, en esta época se desplegó un esquema conservacionista que, siguiendo el modelo estadounidense de Yellowstone, buscaba aislar la naturaleza de cualquier actividad humana para preservarla en un estado prístino (Andrade, 2008; Rojas, 2014). La declaración de estas áreas hacía las veces de barrera de contención ante la colonización de terrenos baldíos, la acelerada deforestación y la reducción del caudal hídrico para actividades agroindustriales.

En 1968 se modifica la División de Recursos Naturales del Ministerio de Agricultura y se fusiona con la Corporación Autónoma Regional del Valle del Magdalena (CVM) para dar origen al Instituto de Recursos Naturales Renovables (Inderena) años más tarde transformado en el Instituto Nacional de los Recursos Naturales Renovables y del Ambiente, conservando la misma sigla, adscrito al Ministerio de Agricultura. En 1974 se expide el Código de los Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente (decreto ley 2811, 1974) se estructura el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) y se definen cinco categorías: Parque Nacional, Reserva Natural, Área Natural Única, Santuario de Flora y Fauna y Vía Parque. En este nuevo escenario si bien se reconoce la presencia de actores humanos en las áreas protegidas y la necesidad del saneamiento predial, mantiene y agudiza el modelo de conservación convencional “sin humanos” (Andrade, 2008). Sera sólo hasta el 2001 que nace en el país la preocupación por la participación de las comunidades rurales en las dinámicas de conservación y se plantea la posibilidad de llegar a acuerdos con los pobladores de las áreas protegidas y zonas de influencia (UAESPNN, 2001). Empero, actualmente aún persiste una política social para la conservación de ecosistemas que excluye a las comunidades campesinas y desconoce su derecho al acceso, aprovechamiento, gestión y cuidado de la biodiversidad generando serios conflictos ambientales (Andrade, 2008; M. Díaz, 2008).

Todo ello se desarrolló con el telón de fondo de concentración de tierras fértiles en torno a la ganadería y los efectos colaterales de empobrecimiento de las comunidades campesinas y su acentuada propensión a la proletarización (CNMH, 2013; Fajardo, 1986; Palacios, 2011). De ahí que en variados momentos del siglo XX el Estado colombiano debió atender la exigencia de tierras (suelos) que campesinos y trabajadores rurales desposeídos realizaban a través de protestas y movilizaciones de distinto raigambre político. La legislación de baldíos y de reforma agraria que inicia con la ley 200 de 1936 y termina con la ley 160 de 1994, pasando por las leyes 100 de 1944, 20 de 1959, 135 de 1961, 4 de 1973 y 30 de 1988, fueron claro ejemplo del reconocimiento de los problemas de la estructura de tenencia de la tierra y las iniciativas, aunque infructuosas, de resolverlos (CNMH, 2013). Así, en contraste con la creación de áreas protegidas, el Estado colombiano incentivó un proceso de ampliación de la frontera agraria mediante la adjudicación de terrenos baldíos en zonas de colonización como el Magdalena Medio, la Orinoquía y la Amazonía, principalmente (CNMH, 2016).

En efecto, durante el siglo XX de manera simultánea se instauraron procesos de protección de bosques naturales y adjudicación de terrenos baldíos en zonas de bosque transformado. Pese a que esta dinámica planteaba importantes contradicciones derivadas de los estímulos e inhibiciones a la expansión de la frontera agraria, no eran procesos excluyentes. Ambas disposiciones compartieron un fundamento común: la de constituir espacios de conservación y restauración ecológica, así como de cierre de frontera agraria y control territorial (Rojas, 2014). La declaración de reservas forestales y parques nacionales buscaron frenar la colonización campesina y poner coto a la expansión de la ganadería extensiva latifundista, tanto como proteger y conservar los relictos de bosques naturales y restaurar los ecosistemas afectados por la deforestación, mientras que las adjudicaciones de baldíos a campesinos desterrados buscaron contener la conflictividad social derivada de la asimétrica estructura de la tenencia de la tierra (Andrade, 2008; M. Díaz, 2008; Guhl Nannetti & Leyva, 2015; Rojas, 2014)

Este apartado da cuenta de la conflictividad ambiental que nace con la aparente desmovilización de los grupos de las AUC en el municipio de Cimitarra y el ingreso de entidades ambientales del Estado como la CAS. Para ello describiremos cuáles fueron las dinámicas de poblamiento, o debiéramos decir, despoblamiento en los años recientes, qué razones motivaron la desolación de estos territorios y qué viene generando que la economía campesina esté desapareciendo de estos territorios. Así mismo, en la sección final nos ocuparemos de describir las expresiones del conflicto entre campesinos y figuras de conservación del Estado.

### 6.1. Despoblamiento, repoblamiento y expansión ganadera

En los últimos años en las veredas Guineal y El Águila se ha registrado un proceso de despoblamiento y repoblamiento. Ello responde a la expansión de las actividades pecuarias, al desmonte de la economía cocalera, a la reducción de la demanda de jornaleros que trabajen en dicho cultivo de uso ilícito y a la demanda estacional de trabajadores campesinos para cuidado de pastizales y ganados. Sumado a lo anterior, las dinámicas de despoblamiento y repoblamiento han sido consecuencia de las pocas posibilidades de establecer sistemas agrarios económicamente sostenibles y ambientalmente sustentables y corolario de la

generalización de la actividad pecuaria y la expansión de las haciendas ganaderas que han venido comprando las pequeñas propiedades de la economía campesina. Así lo describe un líder comunal del casco urbano de Cimitarra:

Cuando se acabaron los cultivos ilícitos se empezó a aumentar el cultivo de pasto, la ganadería comenzó a generalizarse. La ambición de la gente ahora es tener pasto para tener ganado, porque el ganado da la comidita, la lechita, el quesito y da más platica. La leche es el diario de una finca, es la platica de todos los días ahí a la mano. Uno cosechando toca esperar 5 o 6 meses para esperar la plata y entonces por eso la gente se va decidiendo a sembrar pastos. Lo que pasa es que después de la coca se empezaron a comprar las tierras a un precio muy bajo, entonces cada vez más iban engrandeciendo las fincas incluso hasta que algunas llegaran a tener más de 1000 hectáreas de tierra. (Líder comunal Guineal, Cimitarra, Comunicación personal, julio de 2018)

El crecimiento de las haciendas ganaderas en Guineales ha ido en detrimento de las fincas agrícolas campesinas y originó, dadas las características de la actividad agropecuaria, la reducción de la oferta laboral. Así lo describe Mayra, campesina que persiste en su tierra pese a las presiones de la hacienda que le rodea, gracias la comercialización de leche y cuajada en la vereda Guineal:

Todo está pesado para conseguir el dinero. Por acá ya no hay trabajo para sobrevivir. Se pone todo pesado, cada vez hay menos trabajo, menos gente, mas soledad, menos plata, más pobreza. Lo que pasa es que antes las fincas eran de gente pobre y se necesitaba más trabajo, pero ahora los ricos compran todo y ya no utilizan la misma gente que antes. Recuerdo que cuando yo era pequeña, esas fincas mantenían varios trabajadores, mientras que ahora no, el que tiene mas platica le compra al uno y le compra al otro y al otro y queda un solo propietario, y entonces ¿qué pasa? ya esa persona contrata uno o dos trabajadores. El que tiene tierra ya se va quedando casi solo con un propietario. (Mayra, campesina vereda Guineal, Cimitarra. Comunicación personal, julio de 2018).

El crecimiento de las haciendas ganaderas en la vereda El Águila, se dio a expensas de las fincas agrícolas campesinas, así lo describe Alberto, uno de los casi inexistentes campesinos que persisten en la vereda El Águila, pese a las diferentes ofertas y presiones de la hacienda que le rodea, al contarnos de porqué no ha vendido su propiedad

Siempre el proyecto del buen padre es mejorar la tierra para que la disfruten los hijos. La tierra da una ganancia, la tierra es un negocio vivo, por eso no he vendido ni venderé nada. El negocio es la tierra. El único “pobre” que sigue por acá soy yo. Antes era muy poblada la región. Se ha venido despoblando porque llega un finquero, compra todo y desplaza la gente. (Colono vereda El Águila, Cimitarra, Comunicación personal, julio de 2018)

La consolidación del modelo de hacienda de ganadería extensiva dio lugar a la reconfiguración de la población, pues a esta zona llegaron trabajadores estacionales de diferentes regiones. Según indica un ganadero de la vereda, actualmente “trabajadores entran y salen, la mayoría de la gente de la vereda no tiene tierra, sino que son trabajadores, por esta razón la gente está en constante rotación.”<sup>19</sup>.

Uno de los factores determinantes en la baja rentabilidad y subsecuente abandono de la producción campesina en estas veredas, especialmente Guineal, es la falta de vías de comunicación y circuitos de comercialización que permitan acceder a los mercados. Así mismo la falta de acompañamiento técnico que promueva prácticas agropecuarias sostenibles y contribuya a mejorar los modos de vida de las comunidades rurales. El campo, dicen los campesinos, “está muy abandonado por el Estado” y es esa una de las razones que les lleva a vender sus tierras. Con todo existen casos como el de Mayra y Alberto, de Guineal y El Águila, respectivamente, que, pese a hallarse rodeados por una hacienda ganadera que ansía sus terrenos, no renuncian a sus tierras y sus deseos de seguir trabajándola.

## 6.2. Paisaje agrario y conservación

Como hemos observado hasta el momento, los conflictos de orden político, social y ambiental han sido piezas fundamentales para comprender las fuerzas motrices de los procesos de

---

<sup>19</sup> Ganadero vereda El Águila, Cimitarra, comunicación personal, julio de 2018

ampliación de frontera agraria y transformación de paisajes en la región objeto de estudio. Las controversias y disputas por el acceso, distribución y gestión de los suelos, los bosques y los beneficios de la biodiversidad asociada a estos, representaron uno de los factores explicativos de los procesos de colonización, poblamiento y gestión del paisaje. En territorios donde la presencia del Estado era mínima y donde las entidades de control ambiental eran prácticamente una entelequia, los campesinos de veredas como Guineal, San Tropel y La Locación, en busca de suelos fértiles para subsistir y bosques para abastecerse, coevolucionaron con los ecosistemas, transformándolos y adaptándose a ellos. Tal coevolución dio lugar a los paisajes agrarios que hoy día podemos observar en este territorio, colmados de dificultades, conflictos y esperanza.

Tras la desmovilización de las AUC y la implementación del programa de erradicación de cultivos de uso ilícito en Cimitarra el Estado colombiano comenzó a fijar sus ojos en las tierras baldías del Magdalena Medio santandereano. A veredas como Guineal, La Locación y San Tropel comenzaron a llegar antes del Estado que nunca antes habían asomado por dichos parajes como son Parques Nacionales y las Corporaciones Autónomas tanto de Santander como de Boyacá, Si bien desde la década de los treinta el Estado colombiano ha venido legislando en torno a la conservación de los bosques y la creación de áreas protegidas (M. Díaz, 2008; Rojas, 2014), sólo hasta el 2008 y el 2009 se declaran áreas protegidas como el Parque Regional Natural Serranía de las Quinchas y el Distrito Regional de Manejo Integrado del Río Minero y sus Zonas Aledañas y se establecen proyectos de conservación como el desarrollado en la vereda El Águila por Fundación proyecto Primates. Estas figuras de conservación han entrado en controversia con los campesinos locales a causa de las prácticas de caza y tala que éstos desempeñan y han desempeñado por décadas. Se trata del choque de dos percepciones e intereses opuestos: el estatal que concibe estos ecosistemas como espacios de conservación donde se debe excluir la actividad antrópica, el cual se articula al privado en la vereda El Águila, y el de los campesinos quienes ven en estos bosques espacios de vida que son parte constitutiva de sus sistemas agrarios.

La confrontación entre los modos de vida de los pobladores campesinos y el imperativo de preservación de los ecosistemas han generado dinámicas de controversia y disputa por los recursos hallados en el municipio de Guineal, que hace parte del Distrito Regional de Manejo Integrado del Río Minero y sus Zonas Aledañas.

Los campesinos que por décadas habían realizado una gestión de sus paisajes acorde a las necesidades de subsistencia y las dinámicas de los mercados se enfrentaban a nociones distintas sobre la funcionalidad de estos ecosistemas. Los campesinos, de un lado, consideran que los trozos de bosque secundario que conservaban en sus fincas podían tomar provecho en cuanto quisieran. Mientras el Estado consideraba que estos relictos debían permanecer intactos

Una finca que no tenga un lote de montaña no vale lo mismo, porque hace falta para cortar un palito o cualquier animalito que haiga ahí. Se acostumbra que las fincas dejen un pedazo en rastrojo y en montaña para poder usar los recursos (Colono vereda Guineal, Cimitarra, 64 años. Comunicación personal, julio de 2018.)

El conflicto por la tala se ha traducido en la fiscalización y judicialización de los campesinos por tala y en la inconformidad de las personas frente a la declaratoria de las áreas protegidas. Un arriero de Guinal expresa claramente los conflictos ambientales que han venido ocasionando las figuras de conservación:

"Por aquí hubo un apogeo de coca, se paso ese apogeo y se acabó todo el trabajo. Cuando eso se acabo pues no había nada más que hacer, entonces hay que seguir cortando maderita. Por ahí cortar estacones para vendérsela a las fincas ganaderas y pues con eso ahí se bandeaba uno. Pero llegó el tiempo en que empezaron a prohibir que fue por la época que llegaron los erradicadores [...] Vivíamos de las maderas y ahora nos bloquearon y está dura la vuelta. La Corporación de Boyacá prohibió que cortáramos madera, y si se corta vamos para la cárcel, por aquí hay amigos míos que están pagando casa por cárcel. Están en casa por cárcel por cortar un palito para conseguir la comida, varias veces a mi me han cogido para llevarme y yo les digo si me van a llevar mejor mátenme porque yo estoy consiguiendo es para la comida. Esa Serranía de las Quinchas no fue a coincidencia con la comunidad. Eso venían a hacer reuniones esa gente de las corporaciones y nos hacían firmar las asistencias y las asistencias las legalizaron y pasaron allá que la comunidad de Puerto Pinzón está de acuerdo que haiga la reserva de la Serranía de las Quinchas y eso nos hizo fue daño, nos bloqueó para todo y hay un montón de gente que ahí está y hay otros que se han ido aburridos y están por allá



aguantando hambre entonces están robando, aburridos. Eso no le han dado una ayuda a nadie y tienen la gente chantajeada y aburrida con eso. Y eso de las maderas nos bloqueó y nos pusieron a aguantar hambre por esa vuelta. (Arriero vereda Guineal, Cimitarra, 56 años. Comunicación personal, julio de 2018)

Del testimonio anterior se desprenden varios de los elementos que se encuentran en controversia por cuenta de la prohibición de la tala y comercialización. Dado que desde la colonización los pobladores extraen madera de allí, para el campesinado resulta una tarea natural y tradicional, hace parte de su trabajo y sus modos de vida. Lo cierto es que según relatan la mayoría de los pobladores talan sólo se realizan para mantenimiento de las adecuaciones de la casa. La cuestión fundamental del asunto es la riqueza o pobreza de los campesinos que deben recorrer largas distancias para acceder a agua. Durante el auge de la comercialización de maderas el retorno obtenido por la venta de la madera superaba los trade-offs de estar acabando con los recursos. No obstante, hoy en día cambiaron las condiciones en las que se pueden ejercer estas actividades, por un lado, por el control de las autoridades ambientales y, por el otro, por el agotamiento de las maderas finas.

## 7. Conclusiones y recomendaciones

En este documento advertimos que las dinámicas de conflicto por suelos y bosques han sido las fuerzas motrices de la historia ambiental de las veredas Guineal y El Águila en el municipio de Cimitarra. Los conflictos ambientales derivados del acceso y uso de suelos han respondido a dinámicas sociales, políticas y económicas diversas que encierran un aspecto ambiental de suma importancia: la gobernanza de los sistemas socioecológicos. Es por ello que afirmamos que los conflictos generados por las asimetrías espaciales en el acceso, uso y distribución de suelos fértiles e irrigados del Magdalena Medio fueron la génesis de los procesos de colonización y subsecuente deforestación en el municipio de Cimitarra. Más tarde, durante el último decenio del siglo XX y primer lustro del XXI, la presencia del paramilitarismo y el narcotráfico intensificaron los conflictos ambientales por el acceso y distribución de suelos, agua, bosques y los beneficios de la biodiversidad asociada. El conflicto armado en Cimitarra agudizó las perturbaciones del paisaje y alteró las dinámicas de gobernanza de los territorios, dando lugar a un paisaje con una matriz de pastos y cultivos,

parches de vegetación secundarios en diferentes etapas de sucesión y relictos de bosque basal húmedo débilmente conectados y desconectados de las fuentes de agua.

Consideramos que la claridad y protección de los derechos de propiedad de los campesinos y el aseguramiento de la sostenibilidad de la economía campesina es una de las medidas fundamentales para reducir el impacto de las actividades agropecuarias en los ecosistemas y su biodiversidad. Es importante fortalecer y promover la economía campesina de la región y sus lazos con los mercados. Ello sólo será posible si los proyectos productivos surgen de la sinergia entre las entidades agropecuarias del Estado, las asociaciones de productores y la participación del campesinado que ha disfrutado y sufrido los rigores del medio biofísico. Es necesario desarrollar proyectos productivos sustentables, que reconozcan las experiencias y aprendizajes que las comunidades han acumulado durante décadas en sus territorios, así como es fundamental que el acompañamiento técnico sea de principio a fin, desde su instalación hasta su reinstalación, pasando por el mantenimiento y comercialización, permitiendo que las comunidades rurales encuentren alternativas para mantenerse en el territorio y contener la expansión ganadera.

Hemos evidenciado que a partir del 2006, esto es, tras el desmantelamiento de las principales estructuras militares de las AUC, la implementación del programa de erradicación de cultivos de uso ilícito y la declaratoria de áreas protegidas como el Parque Regional Natural (PRN) Serranía de las Quinchas y el establecimiento del Distrito Regional de Manejo Integrado del Río Minero y sus Zonas Aledañas, se ha venido creando un conflicto por la gestión y apropiación de la biodiversidad de los bosques y los beneficios que brinda. Se trata del choque de dos percepciones e intereses opuestos: el estatal, y en ocasiones privado, que concibe estos ecosistemas como espacios de conservación donde se debe excluir la actividad antrópica y el de los campesinos quienes ven en estos bosques espacios de vida que son parte constitutiva de sus sistemas agrarios. La confrontación entre los modos de vida de los pobladores campesinos y el imperativo de preservación de los ecosistemas han generado dinámicas de controversia y disputa por los recursos hallados en el municipio de Guineal, que hace parte de las zonas de amortiguamiento del PRN Serranía de las Quinchas.

Es indudable que la biodiversidad coincide en gran medida en zonas habitadas o gestionadas por comunidades rurales. De estas áreas las familias campesinas han obtenido el sustento para su supervivencia y reproducción social y cultural. Allí encuentran su identidad colectiva y su razón de ser; es por ello que del fortalecimiento de estas relaciones de interdependencia depende en gran medida la protección y conservación de la biodiversidad. Proponemos que

una de las medidas importantes para la conservación de ecosistemas es la incorporación de las comunidades campesinas en las medidas de protección. Generar espacios en donde el conocimiento científico y campesino se encuentren y redescubran cómo a lo largo del tiempo la biodiversidad ha provisto beneficios sumamente importantes en la vida de estas comunidades.

Así mismo, considerando que la población campesina de la unidad de estudio aún depende del acceso a los bosques para obtener combustible y materiales de construcción maderas y leña para sobrevivir en medio de una región alejada de los centros de mercado consideramos importante brindar alternativas de silvicultura sostenible a estas comunidades.

## Bibliografía

- Acevedo, G. Á. (2010). El proceso de hispanización del nororiente colombiano durante el siglo XVI. *Reflexiones Teológicas*, (6 Septiembre-Diciembre), 233-267.
- Akram-Lodhi, A. H. (1998). The agrarian question, past and present. *Journal of Peasant Studies*, 25(4), 134-149. <https://doi.org/10.1080/03066159808438687>
- Akram-Lodhi, A. H., & Kay, C. (2010). Surveying the agrarian question (part 2): current debates and beyond. *The Journal of Peasant Studies*, 37(2), 255-284. <https://doi.org/10.1080/03066151003594906>
- Alonso, M. A. (1992). Conflicto armado y configuración regional: el caso del Magdalena Medio. *Estudios Políticos*, (2), 87-112.
- Archila, M. (2005). Voces Subalternas E Historia Oral. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, (32), 293-308.
- Ardila, D. C. (2010). *Configuración de paisajes coloniales en el territorio Guane, Santander (Colombia)* (masters). Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de <http://bdigital.unal.edu.co/7333/>
- Ardila, D. C. (2015). Paisaje colonial del siglo XVI en el territorio guane, Santander (Colombia). En S. Gallini (Ed.), *Semillas de historia ambiental* (pp. 183-155). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia y Jardín Botánico de Bogotá.
- Barón Villa, M. (2011). *Apogeo y caída de las autodefensas de Puerto Boyacá: del paramilitarismo a los señores de la guerra en el Magdalena Medio* (Maestría en Historia). Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá, Bogotá. Recuperado de <http://bdigital.unal.edu.co/51977/>
- Blaikie, P. M. (1985). *The Political Economy of Soil Erosion in Developing Countries*. Longman.
- Cárdenas, M., & Rodríguez, M. (2004). *Guerra, Sociedad y Medio Ambiente*. Bogotá: Foro Nacional Ambiental.
- Church Johnson, D. (1984). *Santander siglo XIX: cambios socioeconómicos*. Bogotá: C. Valencia Editores.
- CNMH, C. N. de M. H. (2013). *La política de reforma agraria y tierras en Colombia. Esbozo de una memoria institucional*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- CNMH, C. N. de M. H. (2016). *Tierras y conflictos rurales. Historia, políticas agrarias y protagonistas*. Bogotá: CNMH.
- CNMH, C. N. de M. H., Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR), Organización Internacional para las Migraciones (OIM-Misión Colombia), Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Corporación Opción Legal, ... Embajada Suiza en Colombia. (2011). *El orden desarmado: la resistencia de la*

- Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare (ATCC)*. Bogotá: Taurus. Recuperado de <http://repository.oim.org.co/handle/20.500.11788/1017>
- Cueto Gómez, I. (2013). Colonización y frontera agropecuaria en Colombia. De la gesta heroica de modernización, hasta el desarraigo forzado y la disminución de nuestra biodiversidad como producto de nuestra búsqueda del desarrollo. *Punto de Vista*, 2(3). <https://doi.org/10.15765/pdv.v2i3.103>
- del Cairo, C., Montenegro-Perini, I., & Vélez, J. S. (2014). Naturalezas, subjetividades y políticas ambientales en el Noroccidente amazónico: reflexiones metodológicas para el análisis de conflictos socioambientales. *Boletín de Antropología*, 29(48), 13-40.
- del Pozo, P. (1941). Bosques. Iniciación de una política forestal en Colombia. *Revista Tierras y Aguas*, (32), 32-36.
- del Viso, N. (2012). *Aproximación a un modelo de análisis de conflictos socioecológicos*. Presentado en VIII Congreso de Estudios Africanos CIEA, Madrid. Recuperado de [http://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Analisis/2012/modelo-analisis-conflictos-socioecologicos\\_N.\\_DEL\\_VISO\\_18jun12.pdf](http://www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Analisis/2012/modelo-analisis-conflictos-socioecologicos_N._DEL_VISO_18jun12.pdf)
- del Viso, N., Ramiro, P., & Bustelo, M. G. (2011). Conflictos socioecológicos: retos y perspectivas. *Centro de Investigación para la Paz (CIP-Ecosocial)*, 25.
- Díaz, M. (2008). Conflicto de ocupación en áreas protegidas. Conservación versus derechos de comunidades. *Opinión Jurídica*, 7(14), 53-69.
- Díaz, S., Demissew, S., Carabias, J., Joly, C., Lonsdale, M., Ash, N., ... Zlatanova, D. (2015). The IPBES Conceptual Framework — connecting nature and people. *Current Opinion in Environmental Sustainability*, 14, 1-16. <https://doi.org/10.1016/j.cosust.2014.11.002>
- Fajardo, D. (1983). Notas sobre el minifundio en Colombia: su marco histórico y espacial. *Maguaré; núm. 2 (1983): 1983-1984 2256-5752 0120-3045*.
- Fajardo, D. (1986). *Haciendas, campesinos y políticas agrarias en Colombia, 1920-1980*. Centro de Investigaciones para el Desarrollo.
- Fajardo, D. (2002). *Para sembrar la paz, hay que aflojar la tierra: comunidades, tierras y territorios en la construcción de un país*. Univ. Nacional de Colombia.
- Fals-Borda, O. (1975). *Historia de la cuestión agraria en Colombia*. Bogotá: Fundación Rosca de Investigación y Acción Social.
- Gallini, S. (2016). *Una nueva "cuestión agraria": la historiografía ambiental latinoamericana y el metabolismo socio-ecológico*. Ponencia presentado en VIII Simposio de la Sociedad Latinoamericana de Historia Ambiental (SOLCHA), Puebla, México.
- Gallini, S., De la Rosa, S., & Abello, R. (2015). Historia ambiental. En P. Ungar (Ed.), *Hojas de ruta. Guías para el estudio socioecológico de la alta montaña en Colombia*. Bogotá: Instituto Alexander Von Humboldt. Recuperado de <http://www.humboldt.org.co/es/component/k2/item/826-historia-ambiental>

- Gamboa, J. A. (2004). La encomienda y las sociedades indígenas del Nuevo Reino de Granada: El caso de la Provincia de Pamplona (1549-1650). *Revista de Indias*, LXIV (232), 749-770. <https://doi.org/10.3989/revindias.2004.i232.433>
- García Norato, O. M. (2012). Colonización, baldíos y colonos, el caso de Carare, Santander, Colombia 1953-1957. *Revista de Investigaciones UNAD*, 11(2), 157-179. <https://doi.org/10.22490/25391887.795>
- García Norato, O. M. (2015). Geografía histórica e impacto ambiental del programa colonizador del Carare, Santander, Colombia 1953-1957. *Lebret*, (7), 233-257.
- García, O. M. (2012). Colonización, baldíos y colonos, el caso de Carare, Santander, Colombia 1953-1957. *Revista de Investigaciones UNAD*, 11(2), 157-179.
- Gómez, A. L. (1992). *Economías campesinas en el Corregimiento de La India* (Monografía de pregrado de Antropología). Universidad de Los Andes, Bogotá.
- Gómez Correa, B. (2014). *Reseña histórica del surgimiento del conflicto armado en el departamento de Santander: Observatorio de derechos humanos y paz*. Bucaramanga Uniciencia, 2014.
- González de Molina, M. G. de, Soto, D., & Garrido, F. (2015). Los conflictos ambientales como conflictos sociales. Una mirada desde la ecología política y la historia. *Ecología política*, (50), 31-38.
- González de Molina, M. (2000). De la cuestión agraria a la cuestión ambiental en la historia agraria de los noventa.
- Guillén Martínez, F. (1996). *El poder político en Colombia*. Bogotá: Planeta.
- Herrera, M. (2006). Transición entre el ordenamiento territorial prehispánico y el colonial en la Nueva Granada. *Historia Crítica*, (32), 118-152.
- Herrera, M. (2014). *Ordenar para controlar: Ordenamiento espacial y control político en las neogranadinos, siglo XVIII llanuras del Caribe y en los Andes centrales* (3.<sup>a</sup> ed.). Universidad de Los Andes, Colombia. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/10.7440/j.ctt18j8z9p>
- Instituto Alexander von Humboldt. (2014). *Aportes a la delimitación del páramo mediante la identificación de los límites inferiores del ecosistema a escala 1:25.000 y análisis del sistema social asociado al territorio: Complejo de Páramos Jurisdicciones Santurbán–Berlín Departamentos de Santander y Norte de Santander*. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt. Recuperado de <http://repository.humboldt.org.co/handle/20.500.11761/32539>
- Kalmanovitz, S., & López, E. (2006). *La agricultura colombiana en el siglo XX*. Fondo de Cultura Económica.
- LeGrand, C. (1988). *Colonización y protesta campesina en Colombia 1850-1950*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Leihner, D. (1983). *Cultivos asociados. Manejo y evaluación*. Cali: CIAT.
- Lleras, R., Gutiérrez, J., & Pradilla, H. (2009). Metalurgia temprana en la Cordillera Oriental de Colombia. *Boletín de Antropología Universidad de Antioquia*, 23(40), 169-185.

- Londoño, R. (2009). Concepciones y debates en torno a la cuestión agraria (1920-1938). En R. Sierra (Ed.), *La república Liberal: Sociedad y Cultura* (pp. 53-65). Bogotá: Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.
- Machado, A. (1999). La cuestión agraria y el desarrollo agropecuario. *Cuadernos de Economía*, 18 (31), 237-279.
- Machado, A. (2009). *Ensayos para la historia de la política de tierras en Colombia: de la colonia a la creación del Frente Nacional*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Machado, A. (2017). *El problema de la tierra: Conflicto y desarrollo en Colombia*. Penguin Random House Grupo Editorial Colombia.
- Mariezkurrena, D. (2008). La historia oral como método de investigación histórica. *Gerónimo de Uztariz*, (23-24), 227-233.
- Martin, E. (2016a). *Historia del derecho a la tierra en Santander: conflictos por la tierra, justicia agraria y parcelaciones en el siglo XX* (Doctorado en Historia). Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga.
- Martin, E. (2016b). Justicia agraria y conflictos de tierras en Colombia durante la primera mitad del siglo XX: el caso de Santander. *Historia y espacio*, (47), 95-122.
- Martín Peré, E. M. (2016). *Historia del derecho a la tierra en Santander: conflictos por la tierra, justicia agraria y parcelaciones en el siglo* (Maestría en Historia). Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga.
- Martínez Garnica, A. (1997). *La provincia de Vélez: orígenes de sus poblamientos urbanos*. Bucaramanga: Escuela de Historia UIS, Ediciones UIS.
- Martínez Garnica, A., & Guerrero Rincón, A. A. (1995). *La provincia de Soto: orígenes de sus poblamientos urbanos*. Escuela de Historia, UIS.
- Martínez-Alier, J. (2006). Los conflictos ecológico-distributivos y los indicadores de sustentabilidad. *Polis. Revista Latinoamericana*, (13). Recuperado de <http://journals.openedition.org/polis/5359>
- Martínez-Alier, J. (2008). Conflictos ecológicos y justicia ambiental. *Revista Papeles*, (103), 11-27.
- Martínez-Alier, J. (2009). Del metabolismo social a los conflictos ambientales. En M. Albán, C. Vallejo, & J. Martinez-Alier (Eds.), *Aportes para una estrategia ambiental alternativa: indicadores de sustentabilidad y políticas ambientales* (pp. 193-206). Quito: FLACSO, UNDP, SENPLADES.
- Merlinsky, M. G. (Ed.). (2013). *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina* (Primera edición). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ediciones CICCUS.
- Moncayo, H.-L. (2008). *La cuestión agraria hoy: Colombia, tierra sin campesinos*. Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos (ILSA).
- Moncayo, V. M. (1986). Política agraria y desarrollo capitalista. En A. Machado (Ed.), *Problemas agrarios colombianos* (pp. 85-120). Bogotá: Siglo XXI.

- Moreno, C. A., & Zamora Avilés, E. (2012). Acumulación capitalista y nueva espacialidad en el Magdalena Medio. *Ciencia Política*, (12), 39.
- Muñoz, C. (2016). La historia oral: una historia viva [Centro de Memorias Orales]. Recuperado de <http://www.banrepcultural.org/centro-de-memorias-orales/como-usar-memoria-oral-investigadores>
- Pabón Villamizar, S. (1992). *Los Chitareros: prehispánicos habitantes de la antigua Provincia de Pamplona en sierras nevadas*. Universidad Industrial de Santander.
- Palacio, G. (2002). Notas sobre la noción de conflicto ambiental: ¿un nuevo matiz en el análisis histórico? En G. Palacio & A. Ulloa (Eds.), *Repensando la naturaleza: encuentros y desencuentros disciplinarios en torno a lo ambiental* (Vol. 2, pp. 193-203). Leticia: UN, Imani, ICANH Colciencias. Recuperado de <http://bdigital.unal.edu.co/53065/>
- Palacios, M. (2003). *Entre la legitimidad y la violencia: Colombia 1875-1994*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Palacios, M. (2011). *¿De quién es la tierra? propiedad, politización y protesta campesina en la década de 1930* (Primera edición). Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- Pascual, U., Balvanera, P., Díaz, S., Pataki, G., Roth, E., Stenseke, M., ... Yagi, N. (2017). Valuing nature's contributions to people: the IPBES approach. *Current Opinion in Environmental Sustainability*, 26-27, 7-16. <https://doi.org/10.1016/j.cosust.2016.12.006>
- Perea, C. M. (2009). Colonización en armas y narcotráfico. La violencia en Colombia durante el siglo XX. *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, 11(22), 99-124.
- Pérez Pinzón, L. R. (2015a). El cebuismo y la transformación agropecuaria del nororiente de Colombia durante el siglo XX, 21.
- Pérez Pinzón, L. R. (2015b). Quina, territorio y conflicto empresarial. Santander 1878-1882. *Memoria y Sociedad*, 19(39), 140-155. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.mys19-39.qtce>
- Pita Pico, R. (2017). Las condiciones laborales de las comunidades indígenas del nororiente Neogranadino, siglo XVII. *Diálogos Revista Electrónica*, 19(1), 130-157.
- Quintero Dueñas, I. I. (2012). *Santander: hacia una nueva geografía económica y humana* (Tesis de Maestría en Historia). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
- Restrepo, J. C., & Bernal, M. A. (2014). *La cuestión agraria. Tierra y posconflicto en Colombia*. Penguin Random House Grupo Editorial Colombia.
- Reyes Posada, A. (2016). *Guerreros y campesinos: Despojo y restitución de tierras en Colombia. Nueva edición revisada y ampliada*. Bogotá: Grupo Planeta - Colombia.
- Rodríguez, M. (2003, octubre). *Los cultivos ilícitos y el medio ambiente*. Presentación de panel presentado en VIII Cátedra Anual de Historia "Ernesto Restrepo Tirado", Análisis histórico del narcotráfico en Colombia, Bogotá.



- Rodríguez Navas, J. E. (2012). Caracterización del poblamiento y la metropolización del territorio del Área Metropolitana de Bucaramanga. *IUSTITIA*, 0(10), 9-50. <https://doi.org/10.15332/iust.v0i10.876>
- Rodríguez Santos, N., & Etter, A. (2008). Transformación de la cobertura forestal en el Valle del Magdalena Medio en el período 1987-2001. *Ambiente y Desarrollo*, (23).
- Rojas Maldonado, C. A. (1938). *Estado actual de la ganadería de Santander y sus perspectivas* (Tesis de grado en Medicina Veterinaria). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Rojas, Y. (2014). La historia de las áreas protegidas en Colombia, sus firmas de gobierno y las alternativas para la gobernanza. *Sociedad y Economía*, (24), 155-176.
- Rueda Gómez, J. N. (2007). Las huellas ecológicas del Area Metropolitana de Bucaramanga. *Revista Ambiental. Agua, aire y suelo*, 2(1), 47-54.
- Sabogal Yarce, J. R. (1987). *Cimitarra*. Bucaramanga: Cosmos.
- Secretaría del Departamento de Santander. (1941). *Ordenanzas expedidas por la Asamblea del Departamento de Santander*. Bucaramanga: Imprenta Departamental.
- Secretaría del Departamento de Santander. (1943). *Ordenanzas expedidas por la Asamblea del Departamento de Santander*. Bucaramanga: Imprenta Departamental.
- Sobrevilla Perea, N. (2011). *The caudillo of the andes: Andrés de Santa Cruz*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Soto, D., Herrera, A., González de Molina, M. G. de, & Ortega, A. (2007). La protesta campesina como protesta ambiental, siglos XVIII-XX. *Historia agraria: Revista de agricultura e historia rural*, (42), 277-302.
- Thompson, P. (2017). Historia oral y contemporaneidad. *Anuario de la Escuela de Historia*, 0(20), 15-34.
- Toledo, V. M. (1992). Campesinos, modernización rural y ecología política: una mirada al caso de México. En J. A. González & M. González de Molina (Eds.), *La tierra. Mitos, ritos y realidades*. Barcelona: Anthropos.
- Tovar, H. (1977). *El movimiento campesino en Colombia: durante los siglos XIX y XX*. Bogotá: Ediciones Libres.
- Valderrama Benítez, E. (1940). *Tierras de Santander*. Imprenta del Departamento.
- Vargas Velásquez, A. (1992). *Magdalena Medio santandereano. Colonización y conflicto armado*. Bogotá: CINEP.
- Vargas Velásquez, A. (1997). Región, exclusión y violencia. El caso del Magdalena Medio en Colombia. *Revista UIS Humanidades*, 26(2). Recuperado de <https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistahumanidades/article/view/2092>
- Villamizar, P. por S. P. (2017). Poblamiento, Orígenes e Institucionalidad de los Asentamientos Humanos de Norte de Santander en la Constitución del Territorio Departamental – Silvano Pabón Villamizar. Recuperado 31 de julio de 2018, de <http://silvanopabonvillamizar.com/2017/05/10/poblamiento-origenes-e>

- institucionalidad-de-los-asentamientos-humanos-de-norte-de-santander-en-la-constitucion-del-territorio-departamental/
- Villaveces-Niño, M.-J., & Sánchez, F. (2015, febrero). Tendencias históricas y regionales de la adjudicación de baldíos en Colombia. Universidad del Rosario. Recuperado de <http://repository.urosario.edu.co/handle/10336/10933>
- Walter, M. (2009). Conflictos ambientales, socioambientales, ecológico distributivos, de contenido ambiental... reflexionando sobre enfoques y definiciones. *Boletín ECOS, Centro de Investigación para la Paz, CIP-Ecosocial*, (6), 2-9.
- Zamosc, L. (1987). *La cuestión agraria y el movimiento campesino en Colombia: luchas de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), 1967-1981*. Ginebra: Inst. de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social.
- Zamosc, L. (1996). Transformaciones agrarias y luchas campesinas en Colombia: un balance retrospectivo. En *Estructuras agrarias y movimientos campesinos en América Latina (1950-1990)* (pp. 75-132). Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=962972>